

La última revisión quevediana del *Buscón*: la edición príncipe (Zaragoza, 1626)¹

María José Tobar Quintanar
CPI Camiño de Santiago
O Pino – A Coruña

[*La Perinola* (ISSN: 1138-6363), 14, 2010, pp. 321-364]

En la dilatada historia de las ediciones eruditas del *Buscón*, la publicada por Alfonso Rey en el año 2007 representa el último estado de la cuestión². En su replanteamiento del problema textual de dicha obra, este estudioso defiende varias hipótesis: 1) que hubo «un proceso de revisión del *Buscón* por parte de Quevedo», 2) «que el *Buscón* fue impreso [en Zaragoza, 1626] con el consentimiento de Quevedo» y 3) que la cuádruple redacción del relato picaresco siguió este orden cronológico: «S [el ms. M-303 bis de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander] en primer lugar, C [el ms. E-40-6768 de la Real Academia Española, en Madrid] en segundo, Z [la edición príncipe, en Zaragoza, 1626, a costa de Roberto Duport e impresa por Pedro Vergés] en tercero y B [el ms. 15513 de la Biblioteca Lázaro Galdiano, de Madrid, más conocido como “manuscrito *Bueno*”] en cuarto»³.

El presente artículo, partiendo de la asunción de las premisas defendidas por Rey en los dos primeros apartados (1 y 2), propone, sin em-

¹ No se aborda en este trabajo la posible intervención de Quevedo, a través de variantes de autor, en la edición de Zaragoza 1628; la cual, en todo caso, deriva de la *princeps*.

² Para un resumen de la historia crítica del *Buscón*, ver Rey, 1999b, pp. 17-23; y Rey, 2007, pp. XIII-XVI.

³ Ver las citas en Rey, 2007, pp. XXX, XLI y LIII, respectivamente. Para este crítico, «Respecto a la cronología de estas cuatro versiones, sólo hay dos datos seguros, que también han sido expuestos páginas atrás: Z se imprimió en 1626 y B parece posterior al *Memorial* de Pacheco de Narváez (1629) o *El Tribunal de la Justa Venganza* (1635). Todo lo demás es, en el estado actual de nuestros conocimientos, materia de conjetura, de manera que no sabemos cuándo redactó Quevedo la más antigua de sus versiones» (2007, p. LIV).

bargo, un orden cronológico alternativo en la sucesión de las cuatro redacciones del *Buscón*: *S*, *C*, *B* y *Z*.

En su edición, Rey argumenta la posterioridad de *B* con respecto a *Z* basándose, principalmente, en dos tipos de variantes redaccionales presentes en la versión manuscrita, a saber:

a) Variantes ideológicas; estableciendo una relación de causa a efecto entre las acusaciones referidas al *Buscón* en el *Memorial* (1630) de Luis Pacheco de Narváez y *El Tribunal de la Justa Venganza* (1635), y algunas lecturas paliativas de *B* (exclusivas del manuscrito frente a las demás versiones)⁴.

b) Variantes estéticas (o literarias); pues *B* presenta mayor riqueza descriptiva en el retrato de varios personajes secundarios⁵.

Sin embargo, considero que existen varias razones que permiten cuestionar ambos criterios, así como sólidos argumentos que avalarían la posterioridad de *Z* frente a *B*.

I. RECONSIDERACIÓN DE LAS VARIANTES IDEOLÓGICAS

Lo primero que llama la atención es el escaso número de veces en que *B* retoca el texto en función de las censuras del *Memorial* o del *Tribunal*: de los 23 lugares del *Buscón* mencionados por Pacheco y de los 25 presentes en el libelo de 1635⁶, únicamente 6 de ellos –los mismos en ambas invectivas– presentan algún cambio en *B* que no figura en las demás versiones del relato picaresco (lo que supone solo un seguimiento de esas censuras en el 26% y 24% de los casos, respectivamente).

Si realmente *B* hubiese sido retocado en materia religiosa, política o social en función de esos escritos, cabría esperar una conciencia mayor.

Por otra parte, el análisis detallado de cada uno de esos seis casos concretos aporta interesantes datos que parecen corroborar la hipótesis de que las lecturas de *B* no se debieron a la influencia de las críticas mencionadas. Veámoslo a continuación.

1.1.

Memorial: Y no menor desacato (contra tan alta dignidad, a quien Emperadores y Reyes humillan su cabeza) es el que diga que, habiendo cenado los rufianes y las mujercillas pecatrices, que el cura repasaba los huesos cuya carne ellos y ellas habían comido; y que, después, él y otros estudiantes estafadores se espantaron en un asno (pp. 1046b-1047a)⁷.

⁴ Ver Rey, 2007, pp. XLVIII-LIII. Según este editor, «*B* está libre de las exigencias que sufrió *Z*, pero, presenta nuevas huellas de autocensura, que parecen consecuencia inmediata de la publicación del *Memorial* o de *El Tribunal de la Justa Venganza*. Quevedo no sólo quiso mostrarse precavido en materia de religión sino también en cuestiones de tipo político y social, como demuestran algunos pasajes donde se alude a la Inquisición, los moriscos y los nobles» (2007, p. LVII).

⁵ Rey, 2007, pp. XLIV-XLVIII; «Así ocurre con el ama de Alcalá, el soldado, el tío de Pablos, la vejezuela, el caballero estantigua y la Paloma» (Rey, 2007, p. XLIV).

⁶ Ver Astrana Marín, 1932, pp. 1046b-1048a y 1110b-1123a.

- Tribunal*: Y reagravando su culpa con lo que (sic) insolente y protervo, con más infame desacato vuelve a decir en fol. 16 que habiendo cenado los rufianes y las mujercillas pecatrices, que el cura repasaba los huesos cuyas carnes ellas habían comido, y que después él y otros estudiantes estafadores se ensartaron con un asno (p. 1112a-b).
- S: Y ya que lo hubieron comido todo, que el cura repasaba los huesos de los otros, volvió el un rufián (p. 24, lín. 105-106). Los estudiantes y el cura se ensartaron en un borrico (p. 26, lín. 160-161)⁸.
- C: [...] y ya que lo hubieron comido todo y que el cura repasaba los huesos de todos, volvió el un rufián (p. 124, lín. 104-105). Los estudiantes y el cura se ensartaron en un brinco (p. 126, lín. 159-160).
- Z: Y ya que lo hubieron comido todo, y que el cura repasaba los huesos de los otros, volvió el un rufián (p. 233, lín. 104-105). Los estudiantes y el cura se ensartaron en un borrico (p. 234, lín. 159).
- B: Y ya que lo hubieron comido todo, y que el cura repasaba los güesos de los otros, volvió el un rufián (p. 361, lín. 107-108). Los estudiantes y el cura se ensartaron en dos borricos (p. 363, lín. 172-173).

La censura realizada a este pasaje del *Buscón* es doble, referida tanto al repaso que el cura hizo de unos huesos cuya carne había sido comida por unas mujeres, como al acto de ensartarse el clérigo y los estudiantes en un asno. Sin embargo, los cambios paliativos solamente afectan a la segunda alusión, no a la primera, que permanece igual que en las otras versiones.

Si Quevedo hubiese retocado *B* en función de esas críticas, lo esoerale sería encontrar una influencia de éstas más regular o completa, al menos en este pasaje concreto.

1.2.

- Memorial*: Describiendo un rocín muy flaco, dice que se le echaban de ver las penitencias y ayunos, siendo esto la medicina que tenemos contra el pecado, y de lo que Dios más se agrada (p. 1046b).
- Tribunal*: Pónesele por cargo que como hombre poco observante de nuestra sagrada religión, describiendo un rocín muy flaco, tanto que se le aparecían los huesos, dice «que se le echaban de ver los ayunos y penitencias». Escandalizado quedó el religioso de oír esto (pp. 1110-1111).
- S: Llegó el día, y salí en un caballo hético y mustio, [...]. Al fin, él más parecía caballete de tejado que caballo, pues, a tener una guadaña, pareciera la muerte de los rocines. Demostraba abstinencia en su aspecto y echábasele de ver los ayunos y penitencias, y, sin duda ninguna, no había llegado a su noticia la cebada ni la paja. Y lo que más le hacía digno de risa eran las muchas calvas que tenía en el pellejo, pues, a tener una cerradura, pareciera un cofre vivo (pp. 14-15, lín. 70-78).
- C: Y así llegó el día, y salí en un caballo mustio y hético, [...]. Al fin, él más parecía caballete de tejado que caballo, pues, a tener una guadaña, pa-

⁷ Las citas del *Memorial* de Luis Pacheco de Narváez y de *El Tribunal de la justa venganza* están tomadas de Astrana Marín, 1932.

⁸ Las citas del *Buscón* en este artículo se refieren siempre a la edición de Rey, 2007.

reciera la muerte de los rocines. Demostraba abstinencia en su aspecto, se le echaba de ver la penitencia y ayunos: sin duda ninguna, no había llegado a su noticia la cebada ni la paja. Lo que más le hacían digno de risa eran las muchas calvas que tenía en el pellejo, pues, a tener una cerradura en las ancas, pareciera un cofre vivo (pp. 114-115, lín. 66-75).

Z: [*Faltan una referencia a la edad del caballo y el símil con un cofre vivo*] Llegó el día, y salí en un caballo hético y mustio, el cual, más de manco que de bien criado, iba haciendo reverencias. Las ancas eran de mona, muy sin cola; el pescuezo, de camello y más largo; la cara no tenía sino un ojo, aunque overo. Echábansele de ver las penitencias, ayunos y fullerías del que le tenía a cargo, en el ganarle la ración (pp. 222-223, lín. 71-75).

B: Llegó el día, y salí en uno como caballo, mejor dijera en un cofre vivo, que no anduvo en peores pasos Roberto del Diablo, según andaba. Él era rucio, y rodado el que iba encima, por lo que caía en todo. La edad no hay que tratar: biznietos tenía en tahonas. De su raza no sé más de que sospecho era de judío, según era medroso y desdichado (p. 352, lín. 66-71).

Es cierto que en *B* desaparece la frase mencionada en las censuras, pero también lo es que únicamente en esta versión aparece una referencia polémica —en cuanto a materia religiosa y social— a los judíos, a quienes se tacha de miedosos y desdichados.

Si el texto de *B* reflejase una autocensura de Quevedo, guiado por una actitud de prudencia, temor o recelo, sorprende que, a la vez que elimina una alusión irreverente, añada otra también problemática, susceptible en su época de ser criticada.

1.3.

Memorial: Y por el desprecio que por sus palabras muestra tener al sacrosanto sacerdocio, hace descripción de un clérigo, a quien introduce pupilero, con tales modos y tan ofensivo lenguaje que viene a ser de mejor calidad el hombre más vil de la república. Con justa vergüenza y debido respeto dejo de referir los descompuestos oprobios que le dice (p. 1046b).

Tribunal: Otro semejante cargo se le pone de que en fol. 7, con el radical odio que muestra tener al sacro sacerdocio, hace descripción de un clérigo presbítero, a quien introduce pupilero, con tales modos y tan infames atributos, que con justa vergüenza y debido respeto los dejo de referir, porque viene a ser de mejor calidad el hombre más vil de la república. Sólo diré que la misma infamia se corriera y afrentara, si le aplicaran apodos tan infames, injuriosos y viles (p. 1111a-b).

SCZ: Él era un clérigo cerbatana, largo sólo en el talle; una cabeza pequeña; pelo bermejo —no hay más que decir [para quien sabe el refrán *add. CZ* / que dice «ni gato ni perro de aquella color» *add. Z*]-; los ojos, avvicindados [avecindados *Z*] en [con *C*] el cogote, que parece [parecía *CZ*] [que *add. Z*] miraba por cuévanos, tan hundidos y oscuros [escuros *Z*] que era buen sitio el suyo para tienda [tiendas *CZ*] de mer-

caderes; la nariz, entre Roma y Francia, porque se le había comido [habían comido *C*] de unas bubas [búas *B*] de resfriado, que aun no fueron de vicio porque cuestan dinero [dineros *C*]; las barbas, descoloridas de miedo de la boca [vecina *om. C*], que [la cual *C*] de pura hambre parece [parecía *CZ*] que amenaza [amenazaba *CZ*] [a *om. C*] comérselas; los dientes, le faltaban no sé cuántos, y pienso que por holgazanes y vagabundos [vagamundos *CZ*] se los habían desterrado; el gaznate, largo como de avestruz; [con *add. CZ*] una nuez tan salida que parece [parecía *Z*] que forzada de la necesidad se le iba a buscar de comer [que se iba a buscar de comer forzada de la necesidad *CZ*]; los brazos, secos; las manos, como un manojo de sarmientos cada una; mirado de medio abajo parecía tenedor o compás; las piernas [con dos piernas *CZ*], largas y flacas; el [su *Z*] andar, muy espacioso [Tan espacioso que *C*]; si se descomponía algo, le sonaban los huesos [güesos *CZ*] como tablillas de san Lázaro; la habla, hética; la barba, grande, y [que *C*] nunca se la cortaba por no gastar, y él decía que era tanto el asco que le daba ver [que le daba tanto asco *C*] la mano [las manos *Z*] del barbero por su cara que antes se dejaría matar que tal permitiese: cortábale los cabellos un muchacho de nosotros [los otros *Z*]. Traía un bonete los días de sol, ratonado con mil gateras y guarniciones de grasa [era de cosa que fue (de *om. Z*) paño, con los fondos en // de (*Z*) caspa *CZ*]. La sotana [según decían algunos *CZ*] era milagrosa, porque no se sabía de qué color era. Unos, viéndola tan sin pelo, la tenían por de cuero [pelo *C*] de rana; otros decían que era ilusión: desde cerca parecía negra y desde lejos entreazul [de entreañil *C*]. Traíala [Llevábala *CZ*] sin ciñidor [ceñidor *C*]; no traía cuello ni puños. Parecía, con los cabellos largos y la sotana mísera [y corta *add. CZ*], lacayuelo de la muerte. Cada zapato podía ser tumba de un filisteo. Pues [En *C*] su aposento, aun arañas no había [en él *om. C*]. Conjuraba los ratones de miedo [de *om. CZ*] que no le royese algunos mendrugos que guardaba. La cama tenía en el suelo; [y *add. CZ*] dormía siempre de un lado por no gastar las sábanas. Al fin, él era archipobre y protomiseria. (pp. 17, lín. 6-30; 117, lín. 6-31; 225, lín. 6-32)

B: Él era un clérigo cerbatana, largo solo en el talle; una cabeza pequeña; los ojos, avecindados en el cogote, [el resto de la descripción sigue básicamente el texto de los otros testimonios, salvo en una *addenda* y una *sustitución léxica que indico a continuación*]; la nariz, de cuerpo de santo, comido el pico, entre Roma y Francia, [...]. Parecía, con esto y los cabellos largos y la sotana y el bonetón, *teatino lanudo*. [...]. (p. 354, lín. 6-32 –*add.* en lín. 9-10 y 27-28).

En la extensa descripción caricaturesca de Cabra se detallan los rasgos de una larga lista de elementos (talle, cabeza, pelo, ojos, nariz, boca, dientes, gaznate, nuez, brazos, manos, aspecto general, piernas, el andar, habla, barba, vestimenta y cama), considerados «apodos infames, injuriosos y viles» en las censuras del *Buscón*. Sin embargo, solo uno de esos rasgos físicos, el pelo bermejo, desaparece en *B*; dándose también en este caso la llamativa circunstancia de que únicamente en esta versión aparecen dos nuevas alusiones polémicas, claramente censurables en

materia religiosa: «la nariz, de cuerpo de santo, comido el pico» y «parecía, con esto y los cabellos largos y la sotana y el bonetón, teatino lanudo». Ambas referencias no se avienen bien con la supuesta ‘autocorrección’ que Quevedo se impuso a raíz de las feroces críticas contra sus obras.

1.4.

Memorial: Entrando en una posada, a cuyo huésped introduce morisco, dice estas palabras: «Recibiome, pues, el huésped con peor cara que si fuera yo el Ssmo. Sacramto» (fol. 18, página 2) Y tras esto dice: «Entré en casa, y el morisco, que me vio, comenzó a reírse y hacer que quería escupirme; y yo, que temí que lo hiciese, le dije: “teneos, huésped, que no soy eccehomo” (folio 20, pág. 1)». (p. 1047a).

Tribunal: Pónesele cargo de irreverente y blasfemo por haber dicho en fol. 18 que, «entrando en una posada (a cuyo huésped introduce morisco), recibiome el huésped con peor cara que si fuera yo el santísimo sacramento». Y en folio 20, prosigue diciendo: «entré en casa, y el morisco que me vio, comenzó a reírse y hacer que quería escupirme; yo, que temí que lo hiciese, le dije: “teneos, huésped, que no soy Eccehomo”; en que da conocimiento de su ánimo malévolo; porque ninguno que tiene por trato el dar posada, recibe a los que van a ella con mala cara, ni los quiere escupir, antes con agrado los atrae, por consistir en ello su ganancia, y también porque no se ha visto mesonero ni ventero morisco, sino que por decir estas blasfemias lo introduce». (p. 1113b).

SCZ: Era el dueño y huésped de los que creen en Dios por cortesía o [y C] sobre falso: moriscos los llaman en el pueblo, que hay muy gran [grande Z] cosecha desta gente, y de la que tiene sobradas narices y sólo les faltan [falta C] para oler tocino; digo esto confesando la mucha nobleza que hay entre la gente principal, que [cierto *add.* Z] es mucha. Recibiome, pues, el huésped, con peor cara que si yo fuera el Santísimo Sacramento. [...]. Entré en casa, y el morisco, en viéndome [que me vio CZ], comenzose [empezose C; comenzó Z] a reír [reírse Z] y [a *om.* CZ] hacer como que quería escupirme [y C]. Yo, que temí que lo hiciese, dije: «[Tened CZ] Huésped, [mire *om.* CZ] que no soy *eccehomo*» (pp. 27-28, lín. 3-8 y 57-59; 127-128, lín. 3-8 y 58-61; 236-237, lín. 3-8 y 56-59).

B: Era el dueño y güésped de los que creen en Dios por cortesía o sobre falso: moriscos los llaman en el pueblo. Recibiome, pues, el güésped con peor cara que si yo fuera el Santísimo Sacramento. [...]. Entré en casa, y el morisco, que me vio, comenzose a reír y a hacer como que quería escupirme. Yo, que temí que lo hiciese, dije: —Tené, güésped, que no soy *eccehomo*. (pp. 364-365, lín. 3-6 y 53-56).

De las tres críticas realizadas a este pasaje (el carácter morisco del posadero⁹, la alusión al Santísimo Sacramento y al Eccehomo), nada se

⁹ Presente también en la caracterización del dueño de la «siempre maldita venta de Viveros»: «El ventero era morisco y ladrón» (en todos los testimonios, pp. 23, lín. 40; 123, lín. 39; 232, lín. 39; 360, lín. 39).

cambió en el texto de *B*. Lo que se eliminó fue una referencia irónica y maliciosa a la «gente principal», a la que se relaciona con moriscos y judíos¹⁰. Quizás la probable condición noble del destinatario del códice que transmite el manuscrito *Bueno* explique esa omisión¹¹.

1.5.

Memorial: Y no parece menos culpable, lo que en este mismo folio dice, que, encontrando uno de estos pícaros con un acreedor suyo, porque no lo conociese, soltó detrás de las orejas el cabello que traía recogido, y quedó Nazareno, entre Verónica y caballero lanudo (p. 1047b).

Tribunal: no es menos culpable, donde refiere que uno de los pícaros de esta cuadrilla se encontró con un acreedor suyo; y que, porque no lo conociese, soltó tras de las orejas el cabello que traía recogido, «y quedó Nazareno entre Verónica y caballero lanudo» (p. 1117b).

SCZ: Y porque no le [lo C] conociese, soltó de detrás de las orejas el cabello, que traía recogido, y quedó nazareno, entre Verónica y caballero lanudo, plantose un parche en un ojo y púsose a hablar italiano conmigo. (pp. 68, lín. 52-54; 171, lín. 56-59; 277, lín. 56-59).

B: Y porque no le conociese, soltó de detrás de las orejas el cabello, que traía recogido, y quedó nazareno, entre ermitaño y caballero lanudo; plantose un parche en un ojo y púsose a hablar italiano conmigo. (p. 403, lín. 57-60)

En la versión de *B* solo se eliminó la alusión a la Verónica, pero no al Nazareno. Nuevamente, si el texto de *B* hubiese sido retocado en función de las censuras de Pacheco y del *Tribunal*, cabría esperar un seguimiento completo o más uniforme de sus indicaciones, al menos en el caso concreto de esta breve frase.

1.6.

Memorial: Dice que, habiéndole preso, lo primero que los pícaros y galeotes de la cárcel le notificaron fue dar para la limpieza, y no de la Virgen sin mancilla: la limpieza para lo que él dice que le pedían, es quitar la basura y verter las inmundicias, y acomodó lo que tanto se venera en la tierra y en el cielo. (p. 1047b)

¹⁰ Ya Rey, 2007, p. LI, n. 71, señaló que la referencia a los judíos y a la gente principal en este pasaje «parece el elemento más significativo en este caso».

¹¹ Rey, 2007, p. LII: «Se ha comentado en varias ocasiones que el manuscrito *B* tiene todo el aspecto de ser un ejemplar de regalo por parte de Quevedo para un personaje ilustre». Por su parte, Yeves Andrés, 2002, p. 14, señala que «desde que se planteó la preparación del volumen [del manuscrito *Bueno*] éste fue concebido como un ejemplar de regalo para un lector por el momento desconocido, tal vez una dama, de gusto exquisito». Quizás se tratase de un noble castellano, dada la lectura exclusiva de *B* en el siguiente pasaje: «Usé el oficio de adelantado, que es mejor a veces serlo de un cachete que de un reino» (p. 410, lín. 29-30), frente a *SCZ* («Usé [de S // el Z] oficio de adelantado, que es mejor serlo de un corchete [cachete CZ] que de Castilla», pp. 75, lín. 28; 179, lín. 30-31; 284, lín. 30-31). *Adelantado*: «dilogía: 'el que se adelanta (golpeando)' y 'el cargo de presidente o gobernador de una provincia'», ver Arellano, 1997, p. 178, n. 132.

Tribunal: habiéndolo preso, lo primero que los pícaros y galeotes de la cárcel le notificaron fue «dar para la limpieza (y no de la Virgen sin mancilla)»; y para lo que él insinúa que le pedían (dejando aparte su ánimo profanador), era dinero para sacar la basura y verter las inmundicias; y aquí sacrílegamente acomodó lo que, fuera de lo que es Dios, más se venera en el cielo y en la tierra (p. 1119a).

SCZ: lo primero que nos fue notificado fue dar para la limpieza, y no de la Virgen sin mancilla, so pena de culebrazo fino. Yo di luego seis reales; mis compañeros no tuvieron [tenían *CZ*] qué dar, y así, quedaron remitidos para la noche.

Había en el calabozo un mozo tuerto, alto, bigotado [abigotado *CZ*], mohíno de cara, cargado de espaldas y de azotes en ellas. [...]. Llamábanle [a él *add. C*] el Jayán. Decía que estaba preso por cosas de aire, y así sospechaba [sospeché *Z*] yo [si *om. Z*] era por alguna fuelle o chirimía o abanico [algunos // algunas (*Z*) fuelles, chirimías o abanicos *CZ*]. Y preguntándole yo [y decíale *C*; y a los que le preguntaban *Z*] si era por algo desto; respondía que no, que eran cosas de atrás [sino por pecados de atrás. Y pensé que por cosas viejas quería decir *Z*]; yo pensé que eran pecados viejos [que pecados viejos quería decir *C*], y [al fin *Z*] averigüé que por putu. [...]. Había confesado [ya *om. CZ*] éste y era tan maldito que nos obligaba a traer las traseras con carlanças, como mastines [traíamos todos con carlanças, como mastines, los traseros *C*; traíamos todos con carlanças las traseras, como mastines *Z*], y no había quien [se *om. Z*] osase ventosear de miedo de acordarle dónde tenía las asentaderas. (pp. 76, lín. 40-53; 180, lín. 42-58; 285, lín. 42-58)

B: y lo primero que nos fue notificado fue dar para la limpieza, como si en una noche lo hubiera yo ensuciado todo, so pena de culebrazo fino. Yo di luego seis reales; mis compañeros no tenían qué dar, y así, quedaron remitidos para la noche.

Había en el calabozo un mozo tuerto, alto, abigotado, mohíno de cara, cargado de espaldas y de azotes en ellas. [...]. Llamábanle el Jayán. Decía que estaba preso por cosas de aire, y así sospechaba yo si era por algunas fuelles, chirimías o abanicos y decíale si era por algo desto; respondía que no, que eran cosas de atrás. Yo pensé que pecados viejos quería decir, y averigüé que por putu. [...]. Había confesado éste y era tan maldito que traíamos todos con carlanças, como mastines, las traseras, y no había quien se osase ventosear de miedo de acordarle dónde tenía las asentaderas. (p. 411, lín. 42-58)

Si bien es cierto que en *B* se eliminó esa alusión al carácter immaculado de la Virgen, también lo es que inmediatamente después de ese lugar figura un escabroso pasaje en el que se menciona, describe e interviene el Jayán, un preso «puto», «tan maldito que traíamos todos con carlanças, como mastines, las traseras, y no había quien se osase ventosear de miedo de acordarle dónde tenía las asentaderas» (p. 411). Además, el texto que presenta *B* en este caso se acerca más a *C* que a *Z*.

El análisis detallado de los seis pasajes comentados se puede resumir de la siguiente manera:

a) En el caso 4 (el del ventero morisco), la versión *B* no modificó nada de lo censurado en el *Memorial* y el *Tribunal*.

b) En los casos 1 y 5 (el cura que repasaba los huesos y se ensartó con los estudiantes en un borrico, y la referencia a quedarse nazareno y Verónica), el texto de *B* solamente presenta algún cambio en el pasaje censurado, pero permanecen otros aspectos criticados en el mismo lugar.

c) En el caso 6 (de la «Virgen sin mancilla»), la versión *B* sustituyó la frase señalada en el *Memorial* y el *Tribunal* por otra lectura más inocua; pero inmediatamente después figura, como en los demás testimonios, el pasaje del «puto» Jayán, especialmente susceptible de ser censurado tanto por el tema tratado como por el lenguaje utilizado.

d) En el caso 3 (del pupilero Cabra), la versión de *B* únicamente eliminó una pequeña parte del texto criticado; pero no solo permanecen muchos otros aspectos denunciados en el mismo pasaje, sino que se añaden nuevas alusiones irreverentes.

e) En el caso 2 (de la descripción del caballo), el texto de *B* carece de la frase censurada, pero añade una nueva referencia a los judíos, 'problemática' desde el punto de vista religioso y social.

Por todo ello, y como primera conclusión, creo que varios datos permiten cuestionar seriamente la relación de la versión *B* del *Buscón* con el *Memorial* (1630) de Pacheco de Narváez y el *Tribunal de la Justa Venganza* (1635):

1) El pequeño número de censuras que coinciden realmente con algún cambio textual en *B*.

2) La escasa entidad de esas modificaciones, relacionadas siempre con muy pocas palabras o con sintagmas muy breves («un [borrico]», «Verónica», «ayunos y penitencias», «Virgen sin mancilla»).

3) La falta de seguimiento completo, en algunos casos, de críticas realizadas a un mismo pasaje; pues, a veces, en *B* solo se 'retoca' una parte de lo censurado en un lugar textual determinado.

4) La permanencia en *B*, sin cambios con respecto a las otras versiones, de pasajes mucho más criticados (por extensión y gravedad de las acusaciones vertidas contra Quevedo) en el *Memorial* y el *Tribunal*. He aquí algunos ejemplos¹²:

¹² Para el resto de censuras, confróntense con las siguientes páginas de la versión *B*: cargo 1.º (del *Tribunal*), p. 350, lín. 43-47 (donde *B* lee «alguaciles y jueces» como *S* –p. 12, lín. 42-46); cargo 4.º, p. 360, lín. 43-44; cargo 7.º, p. 369, lín. 62-65; cargo 8.º, p. 372, lín. 165-167; cargo 9.º, p. 379-380, lín. 30-31 y 48-50; cargo 10.º, p. 388, lín. 246-247; cargo 11.º, p. 390, lín. 59-62 y 65; cargo 12.º, p. 392, lín. 133; cargo 13.º, p. 402, lín. 3-5; cargo 14.º, p. 403, lín. 43-45; cargo 16.º, p. 403, lín. 75; cargo 17.º, p. 404, lín. 92-93; cargo 21.º, p. 423, lín. 89 y 101 (donde solo falta la palabra «benito»; pues permanece el uso de un hábito de fraile como disfraz para ganar dinero jugando a las cartas, además de otras alusiones irreverentes en el pasaje); cargo 22.º, p. 428, lín. 49, 56 y 62-64; [cargo 24.º], p. 371, lín. 160-161; [cargo 25.º], p. 374, lín. 43-44. (Solo los cargos 1.º, [24.º] y [25.º] son exclusivos del *Tribunal de la justa venganza*; los demás están presentes también en el *Memorial* de Pacheco de Narváez).

Memorial: De las religiosas, siendo esposas de Cristo y las más preciosas joyas del camarín de Dios en la tierra, habla con tal indecencia, que no permite la modestia cristiana que se refieran aquí sus injuriosas y descompuestas palabras; sólo digo que las trata peor que si fueran mujeres del lupanar, dando causa que estén en baja opinión y desprecio cerca del vulgo ignorante, que es la mayor parte del pueblo, y que lo imiten en desestimarlas. Verase esto desde fol. 97 hasta 99. (p. 1048a)

Tribunal (Cargo 23): Criminal cargo se le pone de haber cometido la más exorbitante desvergüenza que jamás se dijo ni vio escrita, porque de las religiosas (que sola esta partida le faltaba para llenar el infinito número de sus maldades) habla con tal indecencia desde fols. 97 hasta 99, que no le es permitido ninguna lengua cristiana referir tan infames e injuriosas palabras. Sólo digo, por menor encarecimiento, que las trata y vitupera peor que si fueran públicas ramera. Con estas palabras se arrebató el religioso de un cristiano furor, diciendo: «A este hombre miserable, nacido para escándalo universal de los hombres y común afrenta de nuestra nación, le quisiera preguntar (con San Agustín, *in serm. de verbis Domini*): ¿en qué le agravia la obediencia? ¿Qué injuria recibe de la castidad? [...] Como ejecuta las liciones de su maestro Satanás, no siguiera las de San Gregorio, que le enseñara a decir que no sin causa es preferida la obediencia al sacrificio [...]. (pp. 1121b-1123a)

B: Y todo esto, al cabo, es para ver a una mujer por red y vidrieras, como güeso de santo. Es como enamorarse de un tordo en jaula, si habla, y, si calla, de un retrato. Los favores son todos toques, que nunca llegan a cabe: un paloteadico con los dedos. Hincan las cabezas en las rejas y apúntanse los requiebros por las troneras. Aman al escondite. [...] Consideré cuán caro me costaba el infierno, que a otros se da tan barato y en esta vida por tan descansados caminos. Veía que me condenaba a puñados y que me iba al infierno por sólo el sentido del tacto. [...] Todo esto me tenía revolviendo pareceres y casi determinado a dejar la monja, aunque perdiese mi sustento; y determineme el día de san Juan Evangelista, porque acabé de conocer lo que son las monjas. Y no quiera vuestra merced saber más de que las bautistas todas enronquecieron adrede y sacaron tales voces que, en vez de cantar la misa, la gimieron; no se lavaron las caras y se vistieron de viejo. [...] (p. 436, lín. 206-230)

Memorial: Que para huirse de una posada y sacar su ropa sin pagar lo mucho que debía, concertó que unos amigos suyos le fuesen a prender, diciendo que era por parte del santo oficio: introduciendo para acción tan injusta, ministros de tan santo tribunal, a quien no se ha de atrever la burla ni el engaño, ni aun con fingimiento insinuar que pueda haberse cometido este delito; porque muchos dejarían de pecar si no se les enseñase el cómo se puede cometer el pecado (Fol. 78, pág. 2). (pp. 1047b-1048a)

Tribunal (Cargo 19): De otro delito se le acusa, con tan agravantes circunstancias, que merece tres ejemplares castigos. El uno, por el propio hecho; otro, por la dignidad del sujeto contra quien lo cometió; y el otro, por el ejemplo que da para que otros lo cometan. Este consta

en lo que confiesa en el folio 78: «Que para huirse de una posada y sacar su ropa sin pagar lo mucho que debía, concertó que unos amigos suyos le fuesen a prender diciendo que era por parte de la Inquisición, interponiendo para acción tan injusta y solemne bellaquería, ministros fingidos de tan santo Tribunal, a quien no se ha de atrever la burla ni el engaño, por obra ni palabra, debiéndosele, como se le debe, toda la veneración, temor y respeto y obediencia que le tienen todos los católicos, como a delegado de Dios para juzgar sus causas en la tierra. (pp. 1119b-1120a)

B: Y para no pagar comida, cama ni posada, que montaba algunos reales, y sacar mi hato libre, traté con un licenciado Brandalagas, natural de Hornillos, y con otros dos amigos suyos, que me viniesen una noche a prender. Llegaron la señalada y requirieron a la güéspedesa que venían de parte del Santo Oficio y que convenía secreto. Temblaron todas por lo que yo me había hecho nigromántico con ellas. Al sacarme a mí callaron pero, al ver sacar el hato, pidieron embargo por la deuda, y respondieron que eran bienes de la Inquisición. Con esto no chistó alma terrena. Dejéronles salir y quedaron diciendo que siempre lo temieron. Contaban al catalán y al portugués lo de aquellos que me venían a buscar; decían entrambos que eran demonios y que yo tenía familiar. [...] (p. 419, lín. 37-46)

Memorial: Lasciva y deshonestamente contra lo permitido en libros que han de llegar a manos de todas gentes, y en ofensa de los tres requisitos establecidos por la humana y cristiana prudencia, que sean: útiles, honestos y deleitables, dice que a las mujeres no las quiere para consejeras ni bufonas, sino para acostarse con ellas, y que las procura de buenas partes para el arte de las ofensas (Fol. 82, pág. 1). (p. 1048a)

Tribunal (Cargo 20): Acúsole de hombre deshonesto y brutalmente fornicario, como consta por su declaración en folio 82, donde con lasciva torpeza contra lo permitido en libro que ha de llegar a manos de todas gentes, dice, con palabras indignas aun para dichas en un lupanar, que a las mujeres no las quiere «para consejeras ni bufonas (aborreciendo en esta última parte a sus semejantes por aquel dicho común: quien es tu enemigo, etc.), sino para acostarse con ellas», y que las procura «de buen parecer para el arte de las ofensas».

«Aquí es, señores (dijo el religioso), donde su inmundísima boca acabó de vomitar la vil torpeza de que tuvo siempre vestido el ánimo y donde manifestó su torpe y lasciva lengua lo insaciable de su lujuria y el exceso de la sensualidad. [...] (p. 1120ab)

B: Fuimos a los estanques, vímoslo todo, y en el discurso conocí que la mi desposada corría peligro en tiempo de Herodes, por inocente: no sabía. Pero como yo no quiero las mujeres para consejeras ni bufonas, sino para acostarme con ellas, y si son feas y discretas es lo mismo que acostarse con Aristóteles o Séneca o con un libro, procúrolas de buenas partes para el arte de las ofensas; que, cuando sea boba, harto sabe si me sabe bien. Esto me consoló. [...] (p. 421, lín. 22-27)

5) Al margen de los lugares del *Buscón* criticados en 1630 y 1635, en el texto de *B* no solo se mantuvieron sin cambios numerosos pasajes po-

tencialmente susceptibles de ser objeto de censura en la época, sino que en algunas ocasiones se introdujeron nuevas alusiones irreverentes u ofensivas que arguyen en contra de la hipotética autocensura que Quevedo se habría impuesto a raíz de los libelos contra sus obras.

Éstos son algunos pasajes de *B* que podrían ser deliberadamente presentados como sacrílegos por parte de los enemigos de Quevedo:

–Trujeron médicos y mandaron que nos limpiasen con zorras el polvo de las bocas, como a retablos, y bien lo éramos de duelos. (p. 359, lín. 5-7)

–Dicen que [la madre de Pablos] representará en un auto el día de la Trinidad, con cuatrocientos de muerte. (p. 374, lín. 38-39)

–salió un mulatazo [...], la cara con un *per signum crucis de inimicis suis* (p. 377, lín. 113)

–[*Habla el cura poeta*] Otras [obras literarias] más altas he hecho yo –dijo por una mujer a quien amo. Y vea aquí novecientos y un sonetos y doce rondallas –que parecía que contaba escudos por maravedís– hechos a las piernas de mi dama. (p. 380, lín. 73-75)

–[*Habla el cura poeta*] ¡Algún puto, cornudo, bujarrón y judío –dijo en altas voces– ordenó tal cosa! (p. 383, lín. 49-50)

–Ya mi tío estaba tal que, alargando la mano y asiendo una [salchicha], dijo, con la voz algo áspera y ronca, el un ojo medio acostado y el otro nadando en mosto:

Sobrino, por este pan de Dios que crió a su imagen y semejanza, que no he comido en mi vida mejor carne tinta. (p. 390, lín. 70-73)

–[*Habla el ermitaño*] Entreteengámonos un rato, que la ociosidad es madre de los vicios; juguemos avemarías [a los naipes]. (p. 386, lín. 170-171)

–Asiéronse a puños y, estando juntos los dos [el porquero y el de las ánimas, ya borrachos] y teniéndole el demandador mordido de un carrillo, con los vuelcos y alteración el porquero vomitó cuanto había comido en las barbas del de la demanda. Mi tío, que estaba más en su juicio, decía que quién había traído a su casa tantos clérigos. (p. 391, lín. 84-88)

–Sucedió que el carcelero se llamaba tal Blandones de San Pablo (p. 413, lín. 131-132)

–[*Habla la mujer del carcelero*] A fe, señor don Pablos, que si yo lo oyera, que yo le acordara de que tiene las espaldas en el aspa del san Andrés. (p. 413, lín. 143-145)

–[*Habla el cura poeta*] Fui el primero que introdujo acabar las coplas como los sermones, con «aquí gracia y después gloria» (p. 433, lín. 91-92)

–Por ésta, que es la cara de Dios, y por aquella luz que salió por la boca del ángel, que si vucedes quieren, que esta noche hemos de dar al corchete que siguió al pobre Tuerto (p. 438, lín. 77-79)

–[mi tío pensaba que,] estudiando, podría ser cardenal; que, como estaba en su mano hacerlos, no lo tenía por dificultoso. (p. 392, lín. 125-127)¹³.

A continuación se presentan nuevas alusiones irrespetuosas en materia religiosa que únicamente figuran en el texto de *B*¹⁴:

¹³ Pueden verse otros ejemplos en: p. 396, lín. 61-64 y 76-78; p. 408, lín. 25-27; p. 416, lín. 79; p. 428, lín. 52; p. 429, lín. 95-99; p. 433, lín. 103 y 111; p. 435, lín. 164-165.

SCZ: Tuvo muy buen parecer y fue tan celebrada que, en el tiempo que ella vivió, [casi todos *SC*// con todos *Z*] los copleros de España hacían cosas sobre ella. (pp. 11, lín. 9-10; 111, lín. 9-10; 219, lín. 9-10)

B: Tuvo muy buen parecer para letrado; mujer de amigas y cuadrilla, y de pocos *enemigos*, porque hasta *los tres del alma* aun no los tuvo por tales (p. 349, lín. 9-11)

SCZ: –[¿Cómo gatos? *om. C*] [¿Pues *om. S*] quién os ha dicho a vos que los gatos son amigos de ayunos y penitencias? En lo gordo se os echa de ver que sois nuevo. (pp. 18, lín. 39-40; p. 118, lín. 40-41; p. 226, lín. 41-42)

B: –¿Cómo gatos? Pues ¿quién os ha dicho a vos que los gatos son amigos de ayunos y penitencias? En lo gordo se os echa de ver que sois nuevo. ¿Qué tiene esto de *refitorio de jerónimos* para que se críen aquí? (p. 355, lín. 41-43)

SCZ: Sentáronse a comer; en cabecera el demandador, [y *om. S*] los demás sin orden. (pp. 55, lín. 53; 156, lín. 53; 263, lín. 52)

B: Sentáronse a comer, en cabecera el demandador, diciendo: «¡La Iglesia en mejor lugar! Siéntese, padre». Echó la bendición mi tío y, como estaba hecho a santiguar espaldas, parecían más amagos de azotes que de cruces; y los demás nos sentamos sin orden. (p. 390, lín. 53-56)

6) En el texto de la edición príncipe (*Z*) hay casos de eliminación de pasajes irreverentes que, sin embargo, sí figuran en la versión de *B*. La presencia de esos lugares en *B* es un indicio, por el contrario, de la posible anterioridad de esa versión manuscrita con respecto a *Z*. He aquí varios ejemplos¹⁵:

SCB: Aldonza de San Pedro, hija de Diego de San Juan y nieta de Andrés de San Cristóbal (p. 11, lín. 6-7; 111, lín. 6-7; 349, lín. 6-7)

Z: Aldonza Saturno de Rebollo, hija de Octavio de Rebollo Codillo y nieta de Lépidio Ziuraconte (p. 219, lín. 6-7)

SCB: [Ver, pues *om. C*], con la cara [boca *S*] de risa que ella oía esto de todos era para dar mil gracias a Dios. (pp. 11, lín. 29-30; 112, lín. 28-29; 350, lín. 36-37)

Z: Ver, pues, con la cara de risa que ella oía esto de todos era para más atraerles sus voluntades. (pp. 219-220, lín. 28-29)

SCB: viendo venir rescatados por la Trinidad [a *S*] sus compañeros. (pp. 21, lín. 186-187; 121, lín. 190; 358, lín. 196-197)

Z: viendo venir rescatados sus compañeros. (p. 230, lín. 189)

¹⁴ A este respecto, ya Lázaro Carreter, 1965, p. XLIX, señaló que: «Un grupo de pasajes existentes en *B*, y no en *CSE*, muestra una actitud burlesca ante el clero o las cosas sagradas: 1, 2, 3, 5 y 8. Parece como si Quevedo hubiera deseado [en *CSE*] lograr un texto menos atacable –no precisamente inatacable– por el creciente número de sus enemigos».

¹⁵ Para Rey, 2006b, p. 79, las variantes de *Z* «más significativas, características de la autocensura, consisten en la supresión o alteración de pasajes irreverentes en materia religiosa. Tal vez el *Buscón* de 1626 no responde plenamente a la libertad de Quevedo, pero no por ello deja de pertenecerle».

SCB: y que [a todos los poetas públicos y cantoneros] los [les *C*] prediquen, sacando cristos para convertirlos. (pp. 47, lín. 15; 148, lín. 16; 382, lín. 15)

Z: y que los desengañen del yerro en que andan, y procuren convertirlos. (p. 256, lín. 15)

S: este mal que les han hecho del que nos hicieron en Adán (p.47, lín. 25)

C: este mal que les han hecho del que nos hicieron en la manzana (p. 148, lín. 26)

B: este mal que las hemos hecho del que nos hicieron en la manzana (p. 382, lín. 25-26)

Z: este mal que las hemos hecho del que nos hicieron al principio del mundo (p. 256, lín. 25-26)

SCB: No pase vuestra merced adelante, que [porque *C*] sobre eso pienso ir al Papa y gastar lo que tengo. Bueno es que yo, que soy eclesiástico [...]

(pp. 47, lín. 30-32; 149, lín. 31-33; 382, lín. 30-32)

Z: No pase vuestra merced adelante, que de eso pienso apelar, y no con las mil y quinientas, sino a mi juez, por no causar perjuicio a mi hábito y dignidad; y en prosecución della gastaré lo que tengo. Bueno es que yo, siendo eclesiástico [...] (p. 256, lín. 30-33)

SCB: nuestras cartas eran como el Mesías, que nunca venían y las aguardábamos siempre (pp. 51, lín. 178-179; 152, lín. 169-170; 386, lín. 185-186)

Z: om. (p. 260, lín. 165)

SCB: a la entrada, vi a mi padre en el camino, aguardando [a *S*] ir en bolsas [bolsa *C*], hecho cuartos, a Josafad [Josafat *S*] (pp. 53, lín. 234-235; 154, lín. 225-226; 387, lín. 240-241)

Z: a la entrada vi a mi padre en el camino, aguardando (p. 261, lín. 218)

S: Vídose tan sin remedio morir como san Esteban –pero no tan santo– que dijo [...] (pp. 76-77, lín. 77-78)

CB: viéndose, sin santidad, [y *C*] cerca de morir san Esteban, dijo que [...] (pp. 181, lín. 86; 412, lín. 86)

Z: viéndose cerca de morir mártir (sin tener cosa de santidad ni aun de bondad), dijo que [...] (p. 286, lín. 86-87)

SC: éstos son de los que dijera algún bellaco que, torciendo la sentencia a mal fin, cumplen el precepto de san Pablo de tener [que es tener *C*] mujeres como si no las tuviesen (pp. 96, lín. 20-21; 201, lín. 18-19)

B: éstos son de los que dijera algún bellaco que cumplen el precepto de san Pablo de tener mujeres como si no las tuviesen, torciendo la sentencia en malicia (p. 431, lín. 18-19)

Z: por éstos se pudo decir que tienen mujeres como si no las tuviesen, torciendo la sentencia en malicia (p. 306, lín. 18-19)

SCB: Díjome que jurado a Dios que no era suyo nada [nada suyo *C*] de la comedia (pp. 97, lín. 52-53; 202, lín. 50-51; 432, lín. 49-50)

Z: Díjome que no era suyo nada de la comedia (p. 307, lín. 49)

SCB: [como galán de monjas] hablaba como sacerdote que dice las palabras de la consagración. (pp. 101, lín. 223-224; 207, lín. 224-225; 436, lín. 222-223)

Z: hablaba tan bajo que no me podía comprender si no se valía de trompetilla (p. 311, lín. 219-220)

A mi juicio, las denominadas «variantes ideológicas» de *B* responden a la enorme y compleja casuística, de naturaleza subjetiva, que puede llevar a un autor a cambiar su texto: autocensura en materia religiosa, política o social (sin necesidad de estar vinculada a presiones externas), criterios de buen gusto, de estilo, etc¹⁶.

Menos probable me parece su relación con el destinatario del ms. *Bueno*, seguramente un noble —fuese o no mujer¹⁷—; porque en el texto no solo hay numerosas alusiones interpretables, maliciosamente, como escandalosas o irreverentes, sino que también figuran referencias a personas principales o al buen origen de las «gentes de la Corte»:

SCB: Llegábame, [de todos *om. SC*], a los hijos de [los *S*] caballeros y personas principales, y particularmente [...] (pp. 13, lín. 7-8; 113, lín. 8-9; 351, lín. 8-9)

Z: Llegábame, de todos, a los hijos de caballeros, y particularmente [...] (p. 221, lín. 8)

¹⁶ El propio Rey, en 1993, consideró que las variantes ideológicas «no ofrecen pruebas indiscutibles» (p. 812), porque desconocemos «el talante desde el cual [Quevedo] emprendería los cambios» (pp. 811-812). Al circunscribirse al ámbito subjetivo, un mismo dato podría ser esgrimido en apoyo de interpretaciones opuestas, tal como ejemplificó con el pasaje de los pollos y la Inquisición, o con la alusión a la «Virgen sin mancilla» (p. 812).

¹⁷ En relación con una carta al Duque de Medinaceli (fecha el 21 de diciembre de 1630), donde Quevedo anuncia que tiene «un librito» para enviar a la duquesa y que esta se «ría», Rey comenta que por esa fecha «no cabe esperar que [*Gracias y desgracias del ojo del culo*] fuese dedicado a la respetable duquesa» (2007, p. LIII, n. 74). Seguramente se trata de «la relación de las fiestas de Baraja» que don Francisco pretendió remitir para «que se riese un rato mi señora Duquesa» en uan epístola anterior, del 25 de septiembre (ver Quevedo, *Epistolario*, pp. 237-238). Al margen de que existía la posibilidad de que se tratase del *Libro de todas las cosas y otras muchas más* (compuesto probablemente entre fines de 1629 y mediados de 1631 —ver Azaustre, 2007a, p. 432—), el contenido de algunos pasajes del *Buscón* no parece, ciertamente, el más adecuado para una supuesta lectora beata o escrupulosa; como sucedería con los siguientes: «Y lo que más es de notar es que nunca nos enamoramos sino de *pane lucrando*, que veda la orden damas melindrosas, por lindas que sean. Y así, siempre andamos en recuesta: con una bodegonera, por la comida; con la güéspedes, por la posada; con la que abre los cuellos, por los que trai el hombre. Y aunque comiendo tan poco y bebiendo tan mal no se puede cumplir con tantas, por su tanda todas están contentas» (versión *B*, p. 397, lín. 82-87), «[al padre de Pablos] Hícele cuartos y dile por sepultura los caminos. Dios sabe lo que a mí me pesa de verle en ellos, haciendo mesa franca a los grajos» (versión *B*, p. 373, lín. 30-32) o «Entre tanto, aquel maldito que estaba junto a mí se pasó a mi cama y proveyó en ella y cubriola, volviéndose a la suya. [...] Acosteme y cubrime y torné a dormir; y como entre sueños me revolcase, cuando desperté halleme proveído y hecho una necesaria» (versión *B*, p. 366, lín. 101-109).

SCB: en ella [en la Corte] hay unos géneros de gentes [gente C], como yo, que no se les conoce raíz [raíces C] ni mueble ni otra cepa de la que deciden los tales. (pp. 61, lín. 3-4; 162, lín. 3-4; 395, lín. 3-4)

Z: en ella hay unos géneros de gentes, como yo, que no se les conoce raíz ni mueble ni otra cosa de la que deciden los tales. (p. 269, lín. 3-4)

2. RECONSIDERACIÓN DE LAS VARIANTES ESTÉTICAS O LITERARIAS

En su edición, Rey sostiene que «Los cambios operados en los retratos de los personajes sugieren la posterioridad de la versión *B*, porque amplifica o intensifica los de las otras versiones, labor propia de un autor que quiere enriquecer lo escrito anteriormente. Resulta más difícil imaginar que el proceso se hubiese desarrollado en sentido inverso, es decir, buscando la eliminación de notas descriptivas» (p. XLVIII).

Sin embargo, también es posible alegar varios argumentos que contrarrestan la fuerza probatoria de tales aserciones.

2.1. Las versiones con un texto más largo no siempre son las últimas en la obra de Quevedo; a veces, el autor desecha en etapas posteriores parte del texto que había redactado previamente.

Esto es lo que ocurrió en el caso de las *Cartas del Caballero de la Tenaza* (compuestas entre 1605-1613); pues, de las 30 cartas iniciales recogidas en los manuscritos, solo se publicaron 23 en las ediciones de *Sueños y discursos* (1627) y *Sueños y discursos o desvelos soñolientos* (1628), y 22 cartas, una menos todavía, en los casos de *Juguetes de la niñez* (1631) y *Enseñanza entretenida* (1648). Siete cartas, por lo tanto, que tienen en común el retrato de la pedigüeña como prostituta, únicamente nos han llegado a través de los manuscritos, pero no de ediciones preparadas, consentidas o autorizadas por Quevedo¹⁸.

En el caso de los *Sueños y discursos* (Barcelona, 1627), contamos también con la peculiar edición de *Desvelos soñolientos* (Zaragoza, 1627, a costa de Roberto Dupont), que consta solamente de tres de los cinco sueños de la príncipe (Muerte, Juicio Final e Infierno)¹⁹, y carece de varios pasajes y frases presentes en los manuscritos y la *princeps* de los *Sueños*, como ocurre en los siguientes ejemplos:

Mss.: Esto digo por ver que pudiendo las mugeres encomendar sus desseos y neçessidades a Sant Pedro, Sant Pablo, Sant Francisco, Sant Joan, Sant Agustín y otros Sanctos, que saemos pueden con Dios, se ban a èstos que hazen offiçio de humildad, y pretenden yrse al çielo [...] (*Infierno*, p. 162, lín. 129-133)²⁰.

Sueños: Esto digo por ver que pudiendo las mujeres encomendar sus deseos y necesidades a san Pedro, a san Pablo, a San Juan, a San Agustín, a santo Domingo, a san Francisco, y otros santos, que sabemos que

¹⁸ Sobre ello, ver Azaustre, 2007b.

¹⁹ Para un estudio detallado de *Desvelos*, ver González, 1999.

²⁰ Todas las citas de los manuscritos de los *Sueños* se toman de la edición de Crosby, 1993, vol. 1.

pueden con Dios, se den a estos que hacen oficio la humildad y pretenden irse al cielo [...] (*Infierno*, p. 177)²¹

Desvelos: Y pretenden irse al cielo [...] (*Infierno*, p. 562)

Mss.: que diz que es la mayor leña que se quema en el infierno Sastres. Pasé adelante [...] (*Infierno*, p. 165, lín. 254-256)

Sueños: y diz que es la mejor leña que se quema en el infierno sastres. Pasé adelante [...] (*Infierno*, p. 184)

Desvelos: Pasé adelante [...] (*Infierno*, p. 562)

Mss.: Por la honrra se muere entre dos paredes la viuda. Por la honrra sin sauer què es hombre ni què es gusto, se passa la donzella casada treinta años con sus deseos. Por la honrra le quita la cassada a su deseo quanto quiere. Por la honrra passan hombres el mar (*Infierno*, pp. 170-171, lín. 472-476)

Sueños: por la honra se muere la viuda entre dos paredes; por la honra, sin saber qué es hombre ni qué es gusto, se pasa la doncella treinta años casada consigo misma; por la honra la casada se quita a su deseo quanto pide; por la honra pasan los hombres el mar (*Infierno*, p. 200)

Desvelos: Por la honra pasan los hombres el mar (*Infierno*, p. 564)

Mss.: las damas con sus caras y sus mentirosas hermosuras, los confesores con vendidas absoluciones, y los Letrados con buenas caras y malos pareceres, y que assi los echauan porque trugesen gente.

Pero el pleyto màs entricado y el caso màs difiçil que yo vi en todo el infierno fue el que propuso vna muger condenada con otras muchas que estauan por putas enfrente de vnos ladrones, la qual dezia: Dezidnos Señor, cómo ha de ser esto del dar y el reçiuir, si los ladrones se condenan por tomar lo ageno y las mugeres por dar lo suyo? Aquí de Dios! que el ser puta es ser justizia, si es ser justia dar a cada vno lo suyo, pues lo hazemos asi.

Dejè de escucharla, y preguntè (como nonbran ladrones) dònde estàn los malos Escriuanos? (*Infierno*, p. 179, lín. 829-841)

Sueños: las damas con sus caras y con sus mentirosas hermosuras y buenos pareceres, y los letrados con buenas caras y malos pareceres, y que así los echaban porque trujesen gente.

Pero el pleito más intricado y el caso más difícil que yo vi en el infierno fue el que propuso una mujer condenada con otras muchas, por malas, enfrente de unos ladrones, la cual decía:

—Decidnos, señor, ¿cómo ha de ser esto de dar y recibir, si los ladrones se condenan por tomar lo ajeno y la mujer por dar lo suyo? Aquí de Dios, que si el ser puta es ser justicia, si es justicia dar a cada uno lo suyo, pues lo hacemos así, ¿de qué nos culpan?

Dejé de escucharla y pregunté, como nombraron ladrones:

—¿Dónde están los escribanos? [...] (*Infierno*, pp. 225-226)

Desvelos: las damas con sus mentirosas hermosuras, y buenas caras, y malos pareceres, y que así los echaban porque trujesen gente. Dejé de escu-

²¹ En este apartado del artículo, los textos de *Sueños* y *Desvelos* se citan por la edición de Arellano, 1991.

charlo y pregunté dónde estaban los escribanos [...] (*Infierno*, p. 566)

Mss.: materiales tan baporosos. Y assi se resoluieron en que la cossa màs vil del mundo eran los Sastres, pues cada punto se condenauan, y que era gente màs enjuta. Cerraran con ellos si no dixera vn diablo (*Infierno*, p. 185, lín. 1050-1053)

Sueños: materiales tan vaporosos; y así se resolvieron que la cosa más vil del mundo eran los sastres, pues cada punto se condenaban, y que era gente más enjuta. Cerraran con ellos si no dijera un diablo (*Infierno*, p. 242)

Desvelos: materiales tan vaporosos. Cerraran con ellos si no dijera un diablo (*Infierno*, p. 567)

Mss.: Onrrados eran los Españoles quando podian decir putos y borrachos a los estrangeros, mas andan diciendo aqui malas lenguas que ya en España ni el vino se queja de mal bebido ni ellos mueren de sed. En mi tiempo no sabia por dònde se subia el vino a las cabeças, y aora pareçe que beben açia arriba. (*Muerte*, p. 232, lín. 632-636)

Sueños: Honrados eran los españoles cuando podían decir deshonestos y borrachos a los extranjeros, mas andan diciendo aquí malas lenguas que ya en España ni el vino se queja de mal bebido ni los hombres mueren de sed. En mi tiempo no sabía el vino por dónde subía a las cabezas y agora parece que se sube hacia arriba. (*Muerte*, p. 351)

Desvelos: om. (*Muerte*, p. 587)

Mss.: Yuan muchas mugeres tras èstos vesandoles las ropas, que en vessar algunas son peores que Judas, porque èl vessò (aunque con animo traydor) [...] (*Infierno*, p. 162, lín. 118-120)

Sueños: Había muchas mujeres tras estos besándoles las ropas, que en besar algunas son peores que Judas, porque él besó, aunque con ánimo traidor [...] (*Infierno*, p. 177)

Desvelos: Había muchas mujeres tras estos besándoles las ropas, que en besar algunas son peores (aunque con ánimo traidor) [...] (*Infierno*, p. 561-562)

En cuanto a la poesía quevediana, también nos encontramos con el caso del cancionero religioso *Heráclito cristiano* (1613), transmitido exclusivamente a través de manuscritos, de cuyos 26 salmos quedaron cuatro sin imprimir, una vez llevados a cabo la reordenación y aprovechamiento posterior de sus materiales en otros proyectos poéticos por parte de Quevedo²².

Algo similar sucedió con las 37 «Silvas y Canciones» que figuran en una lista impresa en la musa *Calíope* de las *Tres musas últimas castellanas* (1670); pues solo 31 de esos poemas aparecen publicados como tales silvas –con errores incluidos– en esa edición póstuma²³.

²² Ver Rey, 1999a.

²³ Ver Rey, 2006a (especialmente, pp. 267-273).

En consecuencia, se sabe que Quevedo descartó o prescindió de textos que había escrito en fases redaccionales anteriores a la impresión, reordenación o reelaboración posterior de varias obras; de manera que no siempre la fase redaccional con el texto más extenso coincide con la última de una obra quevediana.

2.2. Lo que para la crítica resulta un logro estilístico o una expresión más original no siempre debió de recibir la misma consideración por parte del autor, guiado en su labor de reelaboración o enmienda textuales por criterios que a veces se nos escapan. Es lógico, por tanto, que «el paso de una versión a otra nunca debe entenderse como un proceso rectilíneo, pues Quevedo pudo haber recuperado alguna lectura desechada en un momento anterior, lo hiciese o no advertidamente» (Rey, 2007, p. LIII).

En el caso de la *princeps* de *Desvelos* (1627), no faltan ahí lecturas coincidentes con los manuscritos y que, en su momento, fueron descartadas por Quevedo en la versión de *Sueños y discursos* (1627):

Mss.: En la Muerte de Ambre vi todos los Ricos, pues como a jente bien mantenida, en caiendo malos todo es dieta y regla, de miedo de crudeças; de suerte que de ambre mueren, como los pobres de aito, a causa de que diçen que todo es flaqueza, y nadie entra que no les dè algo, y comen asta que rebientan y mueren. (*Muerte*, p. 226, lín. 394-399)

Sueños: om. (*Muerte*, p. 337)

Desvelos: En la Muerte de hambre vi todos los ricos, pues como a gente bien mantenida, en cay[e]n]do malos, todo es dieta, y regla, de miedo de crudeças; de suerte que mueren de hambre, como los pobres de ahito, a causa de que dizen, todo es flaqueça, y nadie entra, que no les de algo, y comen hasta que rebientan. (*Muerte*, p. 580)

Mss.: ay paz en el mundo? Paz, respondi, vniuersal: no ay guerra con nadie. Eso pasa? Torna a tapar, que en tiempo de paz mandaràn los Poltrones, medraràn los vicios, baldràn los ignorantes, gobernaràn los tiranos, tiraniçaràn los letrados, letradeará el interes, porque la paz es amiga de picaros. No quiero nada de allà fuera, bien estoi en la redoma, buelbome jigote. Afligiòme grandemente porque empeçaba ya a desmigajarse, y dixele: Aguarda, que toda paz que no se haze con buena guerra es sospechosa; paz rogada y comprada y pretendida es salsa y apetito para guerras; no ay para quièn sea la paz; porque si los Angeles dixeron, *Pax hominibus in terra bone boluntatis*, el sobre-escrito de la paz viene a mui pocos de los que oy viuen en el mundo: està para dar vn estallido; todo se va rebolbiendo. Con eso se sosegò y puesto en pie dixo: Con esperanças de guerra saldrè de aqui, porque la neçesidad fuerça que los Prìncipes conozcan y diferencien al bueno del que lo pareçe; en la guerra se acaban las raposerías de la pluma y la hipocresia de los Dotores, y se restaña el pujamiento de liçençados. (*Muerte*, pp. 230-231, lín. 573-590)

Sueños: om. (*Muerte*, p. 348)

Desvelos: ay paz en el mundo? Paz, respondi yo vniuersal, si ay, porque no ay guerra con nadie. Eso passa, torna a tapar, q[ue] en tiempo de paz mandaràn los poltrones, medraran los viciosos, valdran los ignorantes, gouernaran los tyranos, tyranizaran los letrados, letradeara el in-

teres; porque la paz es amiga de picaros. No quiero nada de alla fuera, bien me estoy en mi redoma, bueluome xigote. Afligime grandemente, porque empeçaua ya a desmigajarse; y dixe, aguarda, que toda paz, que no se haze con vna buena guerra, es sospechosa. Paz rogada, comprada y pretendida, es salsa y apetito para guerras, y no ay ya para quien sea la paz, porque si los Angeles dixeron paz a los hombres de buena voluntad, el sobre escrito de la paz viene a muy pocos de los que oy viuen. El mundo está para dar vn estallido; todo se va reboluiendo. Con esto se sossegò, y puesto en pie dixo: con esperanças de guerra saldrè de aqui, porque la necesidad fuerça a que los Principes conozcan, y diferencien al bueno del que lo parece; con la guerra se acaban las raposerias de la pluma, la hypocresia de los Doctores, y se restaña el pujamiento de Lice[n]ciados (*Muerte*, pp. 585-586)

Mss.: En la segunda aparición de don Diego de Noche, figuran los personajes de Vargas, Villadiego, Miguel de Vergas, la manceba del abad, Resucitalascallando, Juan Ramos y el sastre del campillo. (*Muerte*, pp. 247-249, lín. 1255-1323)

Sueños: om. (*Muerte*, p. 400)

Desvelos: En la única aparición de don Diego de Noche, en donde se funden las dos que se registraban en los mss. y en Sueños, sí figuran los personajes mencionados antes. (*Muerte*, pp. 606-608)

2.3. En el caso concreto del *Buscón*, también hay ejemplos que permiten cuestionar la relación establecida entre el texto más extenso de *B* y su posible posterioridad; puesto que hay pasajes presentes en *SCZ* que no constan en *B*. He aquí algunos:

SCZ: el largo pasaje del ama y los pollos (pp. 33-35, lín. 75-125; 134-135, lín. 76-125; 243-244, lín. 77-127)

B: om. (p. 370, lín. 81-85)

SCZ: Más dijera, según se había encolerizado [se había metido en cólera *C*], si con los golpes que daba no se le desensartara [se le hubiera soltado *C*] un rosario de muelas de difuntos que tenía. (pp. 12, lín. 57-58; 112, lín. 56-57; 220, lín. 58-59)

B: om. (p. 350, lín. 60)

S: Sacaba los dientes con tobas amarillas, vestidos de desesperación. (p. 20, lín. 115-116)

CZ: Ya mis espaldas y ijares [ijadas *Z*] nadaban en el jubón y las piernas daban lugar a otras siete calzas; los dientes sacaba, con toba [tobas *Z*], amarillos, vestidos de desesperación. (pp. 120, lín. 116-118; 228, lín. 115-117)

B: om. (p. 356, lín. 124)

SCZ: diciendo que le había visto [él había visto *C*; él ha visto *Z*] meter en casa, recién venido, dos frisones, y que a dos días salieron caballos ligeros que volaban por los aires; y que vio meter mastines pesados y, a tres

horas, salir galgos corredores; y que una Cuaresma [...] (pp. 20, lín. 119-121; 120, lín. 121-123; 228, lín. 120-123)

B: diciendo que una cuaresma [...] (p. 357, lín. 127)

SCZ: Estaba el servicio a mi cabecera, y a la media noche no hacían sino venir presos y soltar presos. Yo, que oí el ruido, al principio, pensando que eran truenos, comencé [comencé *C*; empecé *Z*] a santiguarme y [a *om. Z*] llamar a santa Bárbara; mas viendo que olían mal, eché de ver que no eran truenos de buena casta. Hedía [Olían *Z*] tanto que pensé morirme [que a fuerza detenía las narices en la cara *C*; que por fuerza detenía las narices en la cama *Z*]. Unos traían cámaras, [y *add. CZ*] otros aposentos; al fin, yo me vi forzado a decirles [que les dije *C*] que mudasen a otra parte el vidriado [vedriado *C*]. (pp. 75, lín. 22-27; 179, lín. 24-29; 284, lín. 24-29)

B: Estaba el servicio a mi cabecera. Vime forzado, a intercesión de mis narices, a decirles que mudasen a otra parte el vedriado (p. 410, lín. 27-28)

2.4. Además, también se encuentran lecturas –variantes de autor, a mi juicio– en las que únicamente *Z* introduce pequeños añadidos que aportan valiosos matices de significado al pasaje o ingeniosos juegos verbales; los cuales se habrían perdido, con posterioridad, en *B*.

SCB: [*el libro* Grandezas de la espada] hacía [había *S*] más locos que diestros porque los más no le [lo *SC*] entendían. (pp. 43, lín. 143-144; 144, lín. 145-146; 378, lín. 145-146)

Z: hacía más locos que diestros, porque los más, por lo menos, no lo entendían. (p. 252, lín. 148-149)

SCB: alcalde divertido (pp. 77, lín. 106; 182, lín. 122; 413, lín. 121)

Z: alcalde divertido (que las más veces lo están) (p. 286, lín. 118)

SCB: Hincábame de rodillas, y ni por ésas ni por esotras bastaba con el escribano (pp. 81, lín. 90-91; 186, lín. 94-95; 417, lín. 96-97)

Z: Hincábame delante del escribano de rodillas y rogábaselo por amor de Dios, y ni por ésas ni por esotras bastaba con el escribano a que me dejase (p. 291, lín. 95-96)

SCB: en las manos del escribano (pp. 82, lín. 2; 187, lín. 2; 418, lín. 2)

Z: en las fieras y crueles manos del escribano (p. 292, lín. 2)

SCB: que esta facilidad y dulzura se halla siempre en las cosas malas (pp. 67, lín. 2-3; 170, lín. 2-3; 402, lín. 2-3)

Z: que esta facilidad y aparente dulzura se halla siempre en las cosas malas (p. 276, lín. 2-3)

SCB: él dijo que se llamaba Pedro Coronel [tal Coronel *CB*] (pp. 24-25, lín. 118-119; 124-125, lín. 117-118; 362, lín. 122-123)

Z: él dijo que se llamaba don tal Coronel (p. 233, lín. 117-118)²⁴

SCB: Sacaron naipes; estaban hechos. (pp. 87, lín. 70-71; 192, lín. 70-71; 422, lín. 75-76)

- Z: Sacaron naipes; eran hechizos, como pasteles. (p. 297, lín. 71-72)

- SCB: don Diego cobró mala sospecha de lo del letrado (pp. 89, lín. 138-139; 194, lín. 139-140; 424, lín. 147-148)
- Z: don Diego cobró mala sospecha de lo del letrado y lo que había pasado en la calle (p. 299, lín. 140-141)

- SCB: en las sangrías que hacían dellas, y [yo SC] tomé el mismo arbitrio [adbitro C] (pp. 95, lín. 115; 200, lín. 115-116; 429, lín. 116-117)
- Z: en las sangrías que hacían de ellas. Yo, con los consejos de tan buen maestro y con las liciones que me daba, tomé el mismo arbitrio (p. 304, lín. 115-117)

- SCB: [*Corpus Christi om. C*] no es santo, sino el día de la institución del Sacramento (pp. 45, lín. 48-49; 146, lín. 46-47; 380, lín. 49-50)
- Z: [*acentúa la ortodoxia católica sobre el Corpus Christi*] *Corpus Christi* no es santo, sino el día de la institución del Santísimo Sacramento (p. 254, lín. 47-48)

- SCB: verso grave y sonoro (pp. 46, lín. 93; 147, lín. 92; 381, lín. 95)
- Z: verso grave y sentencioso (p. 255, lín. 93)²⁵

- SCB: Decimos que nos llevan sus amores, porque tal entendimiento, [tal nobleza... S // ... C // etcétera B] (pp. 61, lín. 21-22; 162, lín. 20-21; 395, lín. 20-21)
- Z: [*completó la frase hecha*] Decimos que nos llevan sus amores, porque tal entendimiento no le hay en el mundo (p. 269, lín. 20-21)

- SCB: [una bailarina de la compañía de farsantes] preguntome que dónde [adónde CB] iba y algo de mi vida (pp. 96, lín. 22; 201, lín. 20; 431, lín. 20)
- Z: [*añade una alusión al carácter interesado de las mujeres, económicamente, en sus relaciones amorosas*] preguntome que adónde iba y algo de mi hacienda y vida²⁶ (p. 306, lín. 19-20)

²⁴ La sátira de los falsos dones se reitera en otros pasajes quevedianos: en *El Buscón* («Sólo el “don” me ha quedado por vender, y soy tan desgraciado que no hallo nadie con necesidad dél, pues quien no le tiene por ante le tiene por postre, como el remendón, azadón, pendón, baldón, bordón y otros así», versión Z, p. 267, lín. 64-66), *Premática del Tiempo* («Ítem, habiendo advertido la multitud de dones que hay en el mundo (pues hasta el aire le tiene), y considerando que imitan al pecado original en no escaparse dél entre todos sino sólo Cristo y su madre, mandamos recoger los dones, y ya que los haya, sea en las manos y no en los nombres», p. 99), *Sueños y discursos - Infierno* («hay mujer destos [de las sastres], de honra postiza, que se fue por su pie al don como a la pila santa catecúmena», ed. Arellano, 2003, pp. 290-291) o *Sueños y discursos - Muerte* («Y es de advertir que en todos los oficios, artes y estados se ha introducido el don, en hidalgos, en villanos, y en frailes, como se ve en la Cartuja; yo he visto sastres y albañiles con don y ladrones y galeotes en galeras», ed. Arellano, 2003, p. 405).

²⁵ Atribuir a un simple copista, cajista o impresor del siglo xvii la sutil y correcta sustitución léxica efectuada en este breve sintagma parece una hipótesis bastante más arriesgada que suponerla otra variante de autor.

Por todo lo expuesto, la amplificación que experimentaron en *B* los retratos de algunos personajes del *Buscón* no es en sí misma una prueba concluyente de la posterioridad de esa versión con respecto a las demás.

3. INDICIOS DE LA POSTERIORIDAD DE *Z* (EDICIÓN PRÍNCIPE, ZARAGOZA, 1626)

Además de los casos, ya comentados, en que *Z* carece de alusiones irreverentes compartidas por *SCB*, y añade valiosos matices de significado o logros estilísticos ausentes de *B*; existen varios argumentos textuales y extratextuales que parecen avalar la hipótesis de la consideración de *Z* como última versión del *Buscón*.

a) Argumentos textuales, intrínsecos al propio texto

A.1. La estructuración del relato en tres libros (con 7, 6 y 10 capítulos, respectivamente, cada uno de ellos) es compartida por *C* y *B*; pero no por *Z*, que presenta solo dos (de 13 y 10 capítulos cada uno), cuyo límite divisorio se establece en función de la llegada de Pablos a la Corte madrileña²⁷.

Además, la división en tres libros parece argumentar a favor de su anterioridad, pues esa misma estructura externa se presenta en el *Guzmán de Alfarache* (tanto en las dos partes escritas por Mateo Alemán, como en la segunda parte apócrifa de Sayavedra)²⁸. La mayor originalidad mostrada por *Z* a este respecto, distanciándose de la tradición picaresca anterior, es un buen indicio sobre su posible posterioridad.

A.2. Precisamente, en el interior del relato, al empezar el libro tercero en *B* figura el epígrafe «Libro tercero y último de la primera parte de la vida del buscón» [p. 399] (abreviado en el índice final como «Libro tercero y último»); frente al epígrafe de *Z*: «Libro segundo de la vida del buscón» (p. 273).

²⁶ Aunque Lázaro Carreter negó en su día la intervención de Quevedo en la edición príncipe del *Buscón*, al analizar los cambios efectuados en el paso de lo que él juzgó versión primitiva (*B*) a la retocada (*CSE*), consideró que «Es imposible probar con hechos objetivos que esas rectificaciones son obra de Quevedo; sin embargo, cualquier lector habituado a su estilo, advertirá en ellas rasgos inequívocamente suyos», señalando, un poco más adelante, que «*CSE ofrecen el texto retocado más tarde por el autor*» (ver ambas citas en 1965, p. XLVIII). En mi opinión, si las variantes privativas de *Z* señaladas en este apartado no se deben a la pluma de don Francisco, habrá que concluir que alguien, desconocido hasta la fecha, imitó a la perfección su estilo a la hora de abordar algunos temas (como el aludido en el ejemplo de arriba) tan reiterados en la obra de nuestro escritor.

²⁷ Ver Quevedo, *El Buscón*, pp. 211, 315-316 y 440-441.

²⁸ Ver Navarro Durán, 2004 y 2005. Ya Lázaro Carreter había advertido que «Alguna significación tiene también el hecho de que la más antigua redacción del *Buscón* (ms. Bueno) esté dividida en tres libros, como la primera parte del *Guzmán* —seguida también en esto por Sayavedra—, divididos en un número semejante de capítulos (7-8, 6-10, 10-10, respectivamente)», 1974, p. 86, n. 27. Recuérdese, además, que el propio Roberto Duport calificó el *Buscón* de «émulo de *Guzmán de Alfarache* —y aun no sé si diga mayor» (ver Quevedo, *El Buscón*, p. 217, lín. 67).

Como sabemos, el *Buscón* no tuvo una segunda parte; pero sí el *Guzmán de Alfarache*. De nuevo, todo parece indicar que *B* da cuenta de un momento creativo de Quevedo en el que, siguiendo el modelo de Alemán, contempló la idea de dar a su relato una continuación posterior; pero más tarde la descartó, y concluyó la historia de Pablos sin dejar un final abierto.

Este argumento parece corroborarse con la siguiente lectura, presente al final del relato:

SCB: y fueme [fue *C*] peor, como vuestra merced verá en la segunda parte [en la segunda parte verá *C*], pues nunca mejora [de *S*] su estado [...]
(pp. 105, lín. 107-108; 210, lín. 110-111; 439, lín. 109-110)

Z: Y fueme peor, pues nunca mejora su estado [...] (p. 314, lín. 109)

Resulta más difícil imaginar que el proceso se hubiese desarrollado en sentido inverso (de *Z* a *B*).

A.3. Hay lecturas en los epígrafes de los capítulos, recogidos en el índice de *B* y la tabla de *Z*, que arguyen a favor de la condición de la *princeps* como versión final; pues el orden inverso (de *Z* a *B*) tiene muy pocos visos de verosimilitud.

B: (libro 3º) Cap. VII: En que se prosigue lo mismo, con otros sucesos y desgracias que le sucedieron. (p. 441)

Z: (libro 2º) Cap. 7: En que se prosigue el cuento, con otros sucesos y desgracias notables. (p. 315)

Z evitó la redundancia léxica y semántica «sucesos [...] que le sucedieron»

S: Cap. 14. De lo que sucedió en la Corte luego que llegamos hasta que amaneció. (p. 106)

C: (libro 3º) Cap. 1º: De lo que le sucedió en la Corte luego que llegó hasta la mañana. (p. 211)

B: (libro 3º) Cap. I: De lo que le sucedió en la Corte luego que llegó hasta que amaneció. (p. 440)

Z: (libro 2º) Cap. 1: De lo que me sucedió en la Corte luego que llegué hasta que anocheció. (p. 315)

En realidad, la lectura de *Z* es la única correcta; pues el final de ese capítulo, con leves variantes con respecto a *SCB* (que leen igual –ver pp. 66, lín. 77-80; 169, lín. 78-81; 401, lín. 82-85), dice así: «Llegó la noche. Acostámonos tan juntos que parecíamos herramienta en estuche. Pasose la cena de claro en claro. No se desnudaron los más, que, con acostarse como andaban de día, cumplieron con el precepto de dormir en cueros» (p. 275, lín. 76-78).

S: Cap. 13. Que prosigue su vida y costumbres. (p. 106)

- C*: (libro 2º) Cap. 6º: En que prosigue el camino y lo prometido de su vida y costumbre. (p. 211)
B: (libro 2º) Cap. VI: En que prosigue el camino y lo prometido de su vida y costumbres. (p. 440)
Z: (libro 1º) Cap. 13: En que el hidalgo prosigue el camino y lo prometido de su vida y costumbres. (p. 315)

Z es el único testimonio que precisa quién es el personaje que sigue su camino, deshaciendo así la ambigüedad interpretativa presente en el índice de *B*, donde se usa la tercera persona gramatical para referirse a la historia autobiográfica de Pablos²⁹.

A.4. En cuanto a las características textuales de *Z*; –a mi juicio– destacan, especialmente, dos:

A.4.1) *Z* sigue a *S* y *C* allí donde *B* ampliaba la descripción de personajes; ofreciendo, por lo tanto, un texto más breve en esos pasajes.

A.4.2) En *Z* se ha realizado en muchos lugares una lima y mejora estilística del texto desde el principio al fin de la obra; y, precisamente, allí donde *Z* introduce cambios en el texto con esta finalidad, *B* sigue de modo muy mayoritario a *S* y *C*³⁰.

El tipo de modificaciones que se operan en el texto de *Z* atañen, fundamentalmente, a: supresión de redundancias de toda clase (léxicas o semánticas), aclaración –o mayor concreción– del sentido de determinados pasajes, eliminación de todo lo que no resulta imprescindible desde el punto de vista textual o significativo, y, en general, una clara tendencia hacia un texto más sintético y mejorado estilísticamente. A veces los cambios realizados en el texto son muy sutiles, de manera que no pueden obedecer a un simple proceso mecánico (poco reflexivo) de lima textual, sino que parecen fruto de una clara conciencia y voluntad artísticas, es decir, parecen variantes de autor³¹.

Tales cambios textuales en *Z* bien pudieran responder a la labor de enmienda y corrección que Quevedo creía necesaria en sus obras antes de darlas a la imprenta; como lo declara en el prólogo «A los que han

²⁹ El epígrafe en *B* inmediatamente anterior al comentado es: «De su huida y los sucesos en ella hasta la Corte», referido, en este caso, a Pablos (ver p. 440).

³⁰ El propio Rey indica en su edición que *C*, «sorprendentemente», concuerda con *B* en varios puntos (2007, p. LIII). Por su parte, Jauralde comenta que «Es evidente que el impresor [de la príncipe] contó con un manuscrito muy cercano a *B*, pero también lo es que coincide con los pasajes de *C*, *S* que presentaban textos alternativos o no estaban en *B*», y señala que «*C* parece suministrar un texto más cercano a *B*, aunque muy irregular» (2007, pp. 541 y 545, respectivamente). Con anterioridad, Lázaro Carreter, 1965, p. XLIX, había señalado que la considerada por él versión «retocada» (*CSE*) presentaba bastantes variaciones que revelaban «sin lugar a dudas, un positivo deseo de mejorar el texto, haciéndolo más coherente o perfeccionándolo en determinados puntos»; haciendo hincapié en los motivos «estéticos» que guiaron la labor de Quevedo en la revisión efectuada posteriormente a la versión de *B* (ver 1965, p. XLVIII, n. 60).

³¹ Rey, 1997, p. 155, ya indicó «que en 1626, o muy poco antes, Quevedo retocó el texto para enviarlo a la imprenta». Sobre las variantes de autor en la obra quevediana, ver Rey, 2000. Por otra parte, la revisión estilística que experimentó *La culta latiniparla* en la edición de *Juguete de la niñez* (1631) también es posible considerarla como muestra de variantes de autor (ver Azaustre, 2003a, pp. 88-91).

leído y leyeren» de *Juguete de la niñez* (Madrid, 1631), —donde, como se sabe, se llevaron a cabo también otros cambios redaccionales de naturaleza muy distinta, guiados por la censura en materia religiosa—:

Tuve facilidad en dar traslados a los amigos, mas no me faltó cordura para conocer que en la forma que estaban no eran sufribles a la imprenta, y así los dejé con desprecio. Cuando, por la ganancia que se prometieron de lo sabroso de aquellas agudezas, sin enmienda ni mejora, algunos mercaderes extranjeros las pusieron en la publicidad de la imprenta, sacándome en las canas lo que atropellé antes del primer bozo, y no solo publicaron aquellos escritos sin lima ni censura, de que necesitaban, antes añadieron a mi nombre tratados ajenos, añadiendo en unos y dejando en otros muchas cosas considerables, yo, que me vi padecer no solo mis descuidos, sino las malicias ajenas, doctinado del escándalo que se recibía de ver mezcladas veras y bur-las, he desagradado mi opinión y sacado estas manchas a mis escritos, para darlos bien corregidos, no con menos gracia, sino con gracia más decente (Quevedo, *Los sueños*, ed. Arellano, p. 413)³².

He aquí algunas de esas variantes estilísticas señaladas.

a) Para hacer el texto más breve:

SCB: Sonaban en su cama, entre estas voces, unos golpazos [golpes C] de látigo (pp. 29, lín. 93; 129, lín. 94; 366, lín. 90)

Z: Sonaban en su cama unas voces y golpes de látigo (p. 238, lín. 92)

SC: que el sonarse [sonar C] estaba vedado en la orden, si no era en el aire, y las más veces sorbimiento, cosa de sustancia y ahorro. Quedó esto así. (pp. 65-66, lín. 74-76; 169, lín. 75-77)

B: que el sonarse estaba vedado en la orden, si no era en el aire u de saetilla a coz de dedo (p. 401, lín. 80-81)

Z: que el sonarse está vedado (p. 275, lín. 74-75)

SCB: [*habla el cura poeta*] no me premiaron en el cartel unos cantarcicos [cantarcitos SC]; y porque vea vuestra merced la sinrazón, se los he de leer, que yo sé que se holgará.

Y diciendo y haciendo, desenvainó una retahíla de coplas pestilenciales; y por la primera, que era ésta, se conocerán las demás: [...] (pp. 44, lín. 24-28; 145, lín. 24-28; 379, lín. 24-28)

Z: no me premiaron en el cartel unos cantarcitos; que porque vea vuestra merced la sinrazón que me hicieron, se los he de leer. Y comenzó desta manera: [...] (p. 253, lín. 24-25)

SCB: como el perro perdiguero con el aliento de la caza; puestos en él los ojos (pp. 69, lín. 101-102; 173, lín. 109-110; 404, lín. 114)

Z: como perro perdiguero, puestos en él los ojos (p. 278, lín. 107)

³² También Tarsia, *Vida*, pp. 42-43, —autor de la primera biografía de Quevedo, no fiable en todos sus detalles— parece aludir a la revisión y lima que don Francisco realizaba en sus obras previamente a su aparición impresa: «Hay algunos [libros], que prevenido de la muerte, no los pudo perfeccionar; y no siendo fácil imitar su estilo para cumplirlos, quedarán secuestrados en casa por no parecer en público con sayo de dos telas» (modernizo la grafía y puntuó según mi criterio).

SCB: en un bodegón de los que están por allí (pp. 69, lín. 106; 173, lín. 114; 404, lín. 118)

Z: en un bodegón (p. 278, lín. 111)

SCB: no he tenido [tengo *C*] de quien aprender virtud, ni a quien parecer en ella (pp. 44, lín. 13-14; 145, lín. 13; 379, lín. 13-14)

Z: no he tenido de quien aprender virtud (p. 253, lín. 13)

b) Para eliminar repeticiones (léxicas, fónicas, semánticas, referenciales...)³³:

SCB: para mí y mis criados (pp. 23, lín. 49; 123, lín. 48; 360, lín. 50)

Z: para mí y dos criados (p. 232, lín. 48)

SCB: de contento conmigo (pp. 32, lín. 28; 132, lín. 28; 368, lín. 28)

Z: de contento (p. 241, lín. 29)

SC: [me hicieron] ropilla de luto de paño; y acortando el herreruelo quedó bueno, y lo que [le *C*] sobró trocaron a un sombrero viejo reteñido [remendado *C*] (pp. 67, lín. 19-20; 170, lín. 22-23)

B: ropilla de luto de paño; y acortando el herreruelo quedó bueno. Lo que sobró de paño trocaron a un sombrero viejo reteñido (p. 402, lín. 23-24)

Z: ropilla de luto de paño; y acortando el herreruelo, quedó bueno. Lo que sobró dél trocaron a un sombrero viejo reteñido (p. 276, lín. 22-23)

SCB: robaba cuanto había [podía *C*]; [y *om. CB*] si le topaban, tocaba la campanilla (pp. 73, lín. 32; 178, lín. 33; 408, lín. 31-32)

Z: [*aleja las palabras parónimas*] robaba cuanto topaba; si le hallaban, tocaba la campanilla (p. 282, lín. 31-32)

SCB: porque agujijase el burro y porque no llevase la penca (pp. 54, lín. 30-31; 155, lín. 29-30; 389, lín. 29-30)

Z: porque agujijase el borrico y no llevase la penca (p. 262, lín. 28-29)

SCB: Yo rabiaba ya por comer y por cobrar mi hacienda (pp. 55, lín. 48-49 – *todos*–; 156; 390)

³³ De manera similar a lo que sucedió con el *Buscón*, en el proceso de reescritura que experimentó *Doctrina moral* (1630) hasta llegar a convertirse en *La cuna y la sepultura* (1634), Quevedo realizó sucesivas revisiones del texto primitivo, que fueron hechas «con el propósito de mejorar el texto buscando una mayor corrección, aclarando, precisando»; registrándose modificaciones que «tienen por finalidad la corrección de la expresión y mejora del estilo, eliminando términos repetidos en un contexto próximo o términos redundantes. [...] Las enmiendas, por reducción del texto, son muy numerosas en esta primera revisión». Ver citas en García Valdés, 2008, pp. 18 y 21 respectivamente. He aquí algunos ejemplos aducidos por esta editora, coincidentes con los presentados en este apartado b) en cuanto a la tendencia estilística a reducir texto y / o eliminar redundancias semánticas y léxicas: «Y que todo este poder sin duda es muy digno de estimar y reverenciar *DM*] Y que ese poder sin duda es digno de estima *Mz, M*; al que te acompaña y hace espaldas, y al que te alaba y lisonjea *DM*] al que te hace espaldas, y al que te alaba *Mz, Mb*»; ver García Valdés, 2008, p. 22.

Z: Yo rabiaba ya por comer y cobrar mi hacienda (p. 263, lín. 47-48)

SCB: A los de Flandes decía..., y a los de la China... (pp. 71, lín. 180-181; 175, lín. 191-192; 406, lín. 196-197)

Z: Cuando hablaba con los de Flandes decía..., y a los de la China... (p. 280, lín. 188-190)

SCB: [Al fin *S* // *Y C* // *om. B*] [yo *om. C*] no sé si fue la fuerza de la verdad de ser yo el mismo pícaro que sospechaba don Diego, o si fue la sospecha del caballo del letrado, u qué se fue [o si fue, *S*], que don Diego se puso a inquirir [inquirir *SC*] (pp. 89, lín. 157-159; 195, lín. 157-159; 424-425, lín. 165-167)

Z: Yo no sé si fue la fuerza de la verdad de ser yo el mismo pícaro que sospechaba don Diego, o si fue la sospecha del caballo y lacayo del letrado, o qué se fue, que él se puso a inquirir (p. 299, lín. 159-161)

SC: Y éste [el licenciado Flechilla], enojado de cómo yo no le había vuelto a ver, hablando con don Diego y sabiendo cómo yo había sido su criado, le dijo cómo había estado con él y cómo había dos días que me había topado a caballo muy bien puesto y le había contado cómo me casaba riquísimamente (pp. 90, lín. 163-167; 195, lín. 163-166)

B: Y éste, enojado de cómo yo no le había vuelto a ver, hablando con don Diego y sabiendo cómo yo había sido su criado, le dijo de la suerte que me encontré cuando me llevó a comer y que no había dos días que me había topado a caballo muy bien puesto y le había contado cómo me casaba riquísimamente (p. 425, lín. 171-175)

Z: Y éste, enojado de que yo no le había vuelto a ver, hablando con don Diego y sabiendo cómo yo había sido su criado, le dijo de la suerte que me encontré cuando me llevó a comer y que no había dos días que me había topado a caballo muy bien puesto y le había contado cómo me casaba riquísimamente (p. 300, lín. 165-169)

SCB: los amigos me habían dicho que no era de costa [el *om. B*] mudárselos [mudarse los nombres *CB*] y que era útil (pp. 79, lín. 23-24; 184, lín. 26-27; 415, lín. 26-27)

Z: los amigos me habían dicho que no era de costa el mudarse los nombres, antes muy útil (p. 289, lín. 26-27)

SCB: [de Alcalá, *mencionado inmediatamente antes*] ¡Maldiga Dios –dijo él– tan mala gente como hay en ese pueblo (pp. 44, lín. 18; 145, lín. 18; 379, lín. 18)

Z: Maldiga Dios –dijo él– tan mala gente (p. 253, lín. 18)

S: me dejase dar dos vueltas con el caballo por la calle del Arenal. Dilas arriba y abajo sin ver nada; y, al dar la tercera vuelta, asomose doña Ana (p. 88, lín. 108-110)

CB: me dejase dar dos vueltas en el caballo por la calle del Arenal, que era la de mi señora: consintió. Subí en el caballo y di dos vueltas calle arriba, [y *add. B*] calle abajo sin ver nada, y, al dar la tercera, asomose doña Ana (pp. 193, lín. 109-112; 423, lín. 116-119)

Z: me dejase dar dos vueltas en el caballo por la calle del Arenal, que era la de mi señora; consintió. Subí en él y di dos vueltas calle arriba y calle abajo sin ver nada, y al dar la tercera, asomose doña Ana (p. 298, lín. 109-111)

SCB: Yo quedé algo aliviado de ver a mi buena huéspedada [güéspedada *B*] en el estado que tenía los [sus *CB*] negocios; y así, no tenía otro cuidado sino el de levantarme a tiempo que la tirase yo mi naranjazo [naranja *CB*] (pp. 93, lín. 65-67; 198, lín. 65-67; 428, lín. 67-69)

Z: Yo quedé en algo aliviado de ver a mi buena huéspedada en el estado que tenía sus negocios; y así no me quedaba otro cuidado sino el de levantarme a tiempo que la tirase mi naranja (p. 303, lín. 65-67)

S: me sacudió lindos golpazos en estos hombros con unas pesas que tenía (p. 28, lín. 60-61)

CB: me dio dos libras de porrazos, dándome sobre los hombros con las fuerzas [pesas *B*] que tenía (pp. 128, lín. 62-63; 365, lín. 57-58)

Z: me dio dos libras de porrazos sobre los hombros con las pesas que tenía (p. 237, lín. 60-61)

SCB: en buscar de dónde [en qué *C*// por dónde *B*] asir para quitarme el manteo y la sotana [asir la sotana y el manteo para quitármelos *CB*], se pasó gran [mucho *CB*] rato. Al fin [me *om. CB*] le quité (pp. 28, lín. 62-63; 128, lín. 64-65; 365, lín. 59-60)

Z: en buscar por dónde asir la sotana y el manteo, se pasó mucho rato. Al fin le quité (p. 237, lín. 61-62)

SCB: pidiome [que *add. CB*] le leyese la premática [pregmática *C*] (pp. 47, lín. 2; 148, lín. 2; 382, lín. 2)

Z: pidiome se leyese la premática (p. 256, lín. 2)

SB: Estamos obligados a andar a caballo una vez al [cada *B*] mes, aunque sea en pollino, por las calles públicas; y obligados a ir en coche una vez en el año (pp. 62, lín. 66-68; 396, lín. 67-68)

C: Estamos obligados a ir en coche una vez en el año, aunque sea en el arquilla o trasera; pero si alguna vez vamos dentro del coche [...] (p. 163, lín. 69-70)

Z: Estamos obligados a andar a caballo una vez cada mes, aunque sea en pollino, por las calles públicas; y a ir en coche una vez en el año (p. 270, lín. 67-68)

c) Para aclarar el sentido de un pasaje o matizarlo más:

SCB: a lo cual dijo [le respondió *C*] (pp. 50, lín. 146; 151, lín. 137; 385, lín. 149)

Z: El soldado le respondía (p. 259, lín. 134)

SCB: pasar adelante (pp. 59, lín. 38; 160, lín. 39; 394, lín. 38)

Z: pasar a la Corte (p. 267, lín. 43)

SCB: subió... Abrió la sala, entró luz... (pp. 75, lín. 32-33; 179, lín. 34-35; 411, lín. 34-35)

Z: subió... Llegó, abrió la sala, entró luz... (pp. 284-285, lín. 35-36)

SCB: Topé en un [el S] paraje una compañía de farsantes (pp. 96, lín. 1; 201, lín. 1; 431, lín. 1)

Z: En una posada topé una compañía de farsantes (p. 306, lín. 1)

S: y se escondió (p. 93, lín. 46)

CB: y escondió la calle (pp. 198, lín. 46; 428, lín. 49)

Z: y escondió la calle y casa (p. 303, lín. 46)

SCB: el dinero que me había quedado de mi herencia y lo que había ganado (pp. 89, lín. 141-142; 194, lín. 142-143; 424, lín. 150-151)

Z: el dinero que me había quedado de mi herencia y de lo ganado al juego (p. 299, lín. 144-145)

d) Para buscar una mayor precisión léxica:

S: abriendo la bota, echó en un vaso un poco de vino (p. 25, lín. 156-157)

C: abriéndola, sacó un vasito y echó en él un poco de vino (p. 125, lín. 155-156)

B: abriola y, echando en un vaso un poco de vino (p. 363, lín. 168-169)

Z: abriola y, abocando en un vasito un poco de vino (p. 234, lín. 155-156)

SCB: «No me puede dar, que le he ganado los grados del perfil» (pp. 43, lín. 129; 144, lín. 132; 378, lín. 131)

Z: «No me puede herir, que le he ganado los grados del perfil» (p. 252, lín. 135)

SCB: [cuando zurcían sus ropas con aguja e hilo] la hora del remedio (pp. 67, lín. 11; 170, lín. 14; 402, lín. 15)

Z: la hora del remiendo (p. 276, lín. 14)

S: Dieron fin a dos jarros, que hacían casi cinco azumbres; y así, el corchete y el de las ánimas se pusieron... (p. 55, lín. 63-64)

CB: Menudeose sobre los [dos B] jarros; y era de suerte lo que hicieron el corchete y el de las ánimas que se pusieron... (pp. 156, lín. 63-64; 390, lín. 66-67)

Z: Menudeose sobre dos jarros; y era de suerte lo que bebieron el corchete y el de las ánimas que se pusieron... (p. 263, lín. 62-63)

SCB: Lo otro que, como andaban por esos lugares, les leen [leían B] unos y otros comedias. «Tomámoslas para verlas, llevámonoslas [llevámoslas C] y, con añadir una necedad y quitar una cosa bien dicha, decimos que es nuestra» (pp. 97, lín. 58-61; 202, lín. 56-59; 432, lín. 55-58)

Z: Lo otro que, como andaban por esos lugares y les leen los unos y otros comedias, tomábanlas para verlas y hurtábanselas, y con añadir una necedad y quitar una cosa bien dicha, decían que era suya (p. 307, lín. 54-57)³⁴

e) Para ofrecer una lectura más correcta desde el punto de vista léxico:

SCB: Metiome adentro, y estaban dos rufianes con unas mujercillas [y om. B] un cura rezando al olor (pp. 23, lín. 44-45; 123, lín. 43-44; 360, lín. 43-44)

Z: Metiome adentro, donde estaban dos rufianes con unas mujercillas, un cura rezando al olor (p. 232, lín. 43-44)

SCB: otra cosa que hacer (pp. 47, lín. 3; 148, lín. 3; 382, lín. 3)

Z: otro quehacer (p. 256, lín. 3)

SCB: y, con mala silla, fue milagro no matarme (pp. 89, lín. 133-134; 194, lín. 134-135; 424, lín. 142-143)

Z: y con tan mala silla que fue milagro no matarme (p. 299, lín. 134-135)

SCB: [*en el mismo párrafo*] la Grajales..., la Grajal... (pp. 105, lín. 98, 100; 210, lín. 101, 103; 439, lín. 100, 102)

Z: la Grajales..., la Grajales³⁵... (p. 314, lín. 100, 102)

f) Para engarzar sintácticamente, a través de nexos, oraciones antes yuxtapuestas:

SCB: Pídeme agora [ahora C] la mitad. Yo antes me haré pedazos [otra vez *add. B*] que tal dé (pp. 65, lín. 70-71; 169, lín. 71; 401, lín. 75-76)

Z: Pídeme agora la mitad y antes me haré pedazos que tal dé (p. 274, lín. 70)

SCB: Alzose el grito. El alcaide, pensando [sospechando CB] que se le iban algunos vasallos, subió corriendo, armado, con toda su cuadrilla (pp. 75, lín. 32-33; 179, lín. 34-35; 411, lín. 34-35)

Z: Con esto se alzarón grandes gritos, y el alcaide, sospechando que se le iban algunos vasallos, subió corriendo, armado, con toda su cuadrilla (p. 284, lín. 34-35)

SCB: y, desde allí, a mi casa. Hallé [a *om. B*] los compañeros jugando quinolicas [quinolas C] (pp. 84, lín. 114-115; 190, lín. 114; 420, lín. 118-119)

³⁴ Confróntese con la alusión a los robos literarios en las *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros*, p. 15: «8. Ítem. Por estorbar los insolentes hurtos que hacen, mandamos que no se puedan pasar coplas de Aragón a Castilla ni de Italia a España, so pena de callar un mes el poeta que tal hiciere, y si reincidiere, de andar un día limpio». La versión de ese ítem en el *Buscón* lee así: «Ítem, por estorbar los grandes hurtos, mandamos que no se pasen coplas de Aragón a Castilla ni de Italia a España, so pena de andar bien vestido el poeta que tal hiciese y, si reincide, de andar limpio una hora», versión Z, p. 257, lín. 58-60 (ver también SCB: pp. 48, lín. 64; 149, lín. 57; 383, lín. 56).

³⁵ La tercera vez que se alude a este personaje, en el párrafo siguiente al señalado, en todos los testimonios recibe el nombre de «la Grajal» (S, p. 105, lín. 106; C, p. 210, lín. 109; B, p. 439, lín. 108; Z, p. 314, lín. 108). En mi opinión, o bien Quevedo consideró válida la doble denominación (por ser propia del lenguaje de germanía), o bien se le pasó inadvertidamente la necesidad de revisar la última aparición del personaje (como le sucedió ya en la versión B con «la Paloma» —p. 427, lín. 6—, llamada también «la Guía» —p. 428, lín. 62—). La primera hipótesis, sin embargo, me parece más probable; pues al inicio del mismo capítulo se habla de un *Mata* que, «por parecerle nombre de poco ruido» pasó a llamarse *Matorral*, y en la tercera referencia que se hace a este personaje se denomina *Matorrales* (ver S, pp. 102-103, lín. 31, 32, 59; C, pp. 208-209, lín. 33, 34, 61; B, pp. 437-438, lín. 32, 33, 60; Z, pp. 312-313, lín. 31, 32, 59). «Matorral: Nombre de resonancias hamponas», ver Cabo, 1993, p. 222, n. 26. Para Navarro Durán, 2003, p. 111, Mata «recuerda en su nombre al decisivo Soto de las galeras de Guzmán».

Z: y, desde allí, a mi casa, donde hallé a los compañeros jugando quinolillas (p. 294, lín. 114-115)

g) Para añadir (o sustituir por otro) un sutil juego verbal:

SCB: –Sea en buen [buena C] hora –dije yo. [Y S] Tomé la suya inocentemente y dile la mía (pp. 90, lín. 180-181; 195, lín. 179-180; 425, lín. 187-188)

Z: –Sea en buen hora –dije yo. Tomé la suya inocentemente y dile la mía en mala (p. 300, lín. 183)

SCB: [*en alusión a la hambre*] parecía [parece C] que tenía por pecado matarla [el matalla C // el matarla B] y aun herirla [herilla C // el herirla B], según regateaba el comer (pp. 22, lín. 25-26; 122, lín. 25-26; 359, lín. 25-26)

Z: parecía que tenía por pecado no sólo el matarla, sino el criarla, según recataba el comer (p. 231, lín. 25-26)

A.5. Precisamente, esa labor de lima y corrección efectuada en algunos pasajes del texto de la edición príncipe del *Buscón* arguye a favor de su posterioridad; pues en caso contrario, si B fuese posterior a Z, se habría producido un evidente empobrecimiento o empeoramiento estilístico del texto. Veámoslo en los siguientes ejemplos:

SCB: y no sabía cómo disculparme. Los compañeros se llegaron [allegaron C] a mí, quejándose y muy disimulados [muy disimulados, quejándose C], a preguntarme cómo estaba. Yo les dije que muy malo, porque me habían dado muchos azotes. Preguntáales yo que qué podría [podía B] haber sido [*esta última oración om. C*]. (pp. 29-30, lín. 116-118; 130, lín. 117-119; 366, lín. 113-116)

Z: y no sabía disculparme. Los compañeros se llegaron a mí, quejándose y muy disimulados, a preguntarme cómo estaba, y yo les dije que muy malo, porque me habían dado muchos azotes. Preguntáales yo qué podía haber sido (p. 239, lín. 115-118)

S: Mi madre tornó a ocuparse en ensartar las muelas, y mi padre se tornó a ir fuera, no sé si a ocuparse en barba o en bolsa. (p. 12, lín. 62-63)

C: Mi madre se ocupó otro rato en ensartar las muelas, y mi padre fue a rapar una, que así dijo él, no sé si la barba o la bolsa. (p. 112, lín. 61-62)

B: Mi madre se entró adentro, y mi padre fue a rapar a uno, así lo dijo él, no sé si la barba o la bolsa: lo más ordinario era uno y otro [*lo correcto sería «una y otra»*] (p. 350, lín. 63-64)

Z: Mi madre tornó a ocuparse en ensartar las muelas, y mi padre fue a rapar a uno, así lo dijo él, no sé si la barba o la bolsa. (p. 220, lín. 63-64)

S: Levantose la mesa, y levantámonos el licenciado y yo a hablar en la ida a casa de la dicha, y se lo facilité mucho. (p. 70, lín. 139-140)

CB: Levantose la mesa. Apartámonos yo y el licenciado a hablar de la dicha [de la ida en casa de la dicha B]. Yo se lo facilité mucho. (pp. 174, lín. 148-149; 405, lín. 153-155)

Z: Levantose la mesa. Apartámonos yo y el licenciado a hablar de la ida en casa de la dicha, la cual le facilité mucho. (p. 279, lín. 145-146)

S: vuélvase con él de rostro, como la flor del sol con el sol (p. 67, lín. 28)

CB: ha de ir volviéndose [con él *add. B*] como la flor del sol con el sol (pp. 170, lín. 31; 402, lín. 32)

Z: ha de ir volviéndose con él, como la flor del sol (p. 276, lín. 31)

S: [*al quitar Pablos el sombrero a todos los caballeros que pasaban, sin conocerlos*]

Ellas se regocijaron con esto y aun se cegaron, y con unos cien escudos en oro que yo saqué con los que traía con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió delante de ellas. (p. 71, lín. 160-163)

CB: Ellas se cegaron con esto, y con unos cien escudos de oro [en oro *B*] que yo saqué de los que yo traía [de los que traía *B*] con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió. (pp. 174, lín. 171-172; 406, lín. 176-177)

Z: Ellas juzgaron con esto y con un escudo de oro que yo saqué de los que traía, con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió, que yo era un gran caballero. (p. 280, lín. 167-169)

SCB: Los bellacos, que vieron [vían *S*] que no se quejaban (pp. 76, lín. 69; 181, lín. 76; 412, lín. 76)

Z: Los bellacos, viendo que no se quejaban (p. 285, lín. 76)

S: señalaba lo que era cada cosa (p. 79, lín. 6)

C: por las calles iba enseñando siempre cuál cosa [casa *B*] era de uno y cuál de otro (pp. 184, lín. 6-7; 415, lín. 6-7)

Z: por las calles iba enseñando qué casa era de uno y cuál de otro (p. 289, lín. 6-7)

SCB: Hice que les [le *CB*] decía que se quedasen todos y [que *add. CB*] me aguardasen allí, que así dije yo que lo había dicho. (pp. 71, lín. 174-175; 175, lín. 184-185; 406, lín. 189-190)

Z: Hice que le decía que se quedasen todos y que me aguardasen allí (p. 280, lín. 181-182)

SCB: como no estaba tan bien vestido como era razón –[...]–, no hacían de mí el caso que era razón. (pp. 79, lín. 17-20; 184, lín. 20-23; 415, lín. 20-23)

Z: como no estaba tan bien vestido como era razón –[...]–, no hacían de mí el caso que era justo. (p. 289, lín. 20-23)

S: [...] que di voces; y en ellas y la cara conocieron que no era yo don Diego. Huyeron, y yo me quedé en la calle y con los palos. (p. 90, lín. 186-188)

CB: Yo di voces, y en ellas y la cara conocieron que no era yo. Huyeron, y yo quedeme en la calle y con los palos [con los cintarazos *B*]. (pp. 195, lín. 185-186; 425, lín. 193-194)

Z: Di voces, y en ellas y la cara conocieron que no era yo. Huyeron, y quedeme en la calle con los cintarazos. (p. 300, lín. 188-189)

SCB: [en om. C] entrando ellos mezclados con otra gente que entraba [otras gentes que entran C]... va a dar a la Vitoria [Victoria SC] (pp. 37, lín. 198-199; 137, lín. 198-200; 371, lín. 158-159)

Z: en entrando ellos mezclados con otra gente que iba... va a dar cerca la Vitoria (p. 246, lín. 199-200)

S: empieza a toser, y yo a toser, y andaba una tosidura del diablo, que parecía habían echado pimienta en la iglesia. (p. 100, lín. 166-168)

CB: empieza a toser, y yo a toser, y andaba una tosidura del diablo [de Barrabás B], Remedábamos [Arremedábamos B] un catarro, y parecía que habían echado pimienta en la iglesia. (pp. 205, lín. 167-169; 435, lín. 165-167)

Z: comienzo a toser, y andaba una tosidura de Barrabás. Remedábamos un catarro, y parecía que habían echado pimienta en la iglesia. (p. 310, lín. 163-165)

S: El huésped, que me oyó reír y le oyó, preguntome que si era judío aquel caballero (p. 42, lín. 90-91)

CB: El huésped [guésped B], que me vio reír y le vio, preguntome que si era indio aquel caballero (pp. 143, lín. 91-92; 377, lín. 90-91)

Z: El huésped me vio reír y se rió, preguntome si era indio aquel caballero (p. 251, lín. 94-95)

S: una sátira con tales coplas que le pesara a él y a todos (p. 48, lín. 57-58)

CB: una sátira con tales coplas que le pesara a él y a todos cuantos las [la C] vieran de verlas (pp. 149, lín. 51-52; 383, lín. 50-51)

Z: una sátira que le pesara a él y a todos cuantos la vieran (p. 257, lín. 52)

SCB: Preguntábame don Diego que qué había de decir si me acusaban y me prendía la justicia; a lo cual respondí yo que me llamaría a hambre, que es el sagrado de los estudiantes, y [que add. CB], si no me valiese, diría que, como se entraron sin llamar a la puerta, como en su casa, [que om. C] entendí que eran nuestros [míos C] (pp. 32, lín. 21-24; 132, lín. 21-24; 368, lín. 21-25)

Z: [*además de reducir a la mitad los que, convierte al estilo directo una respuesta dada antes en indirecto*] Preguntábame don Diego qué había de decir si me acusaban y me prendía la justicia; a lo cual respondí yo que me llamaría a hambre, que es el sagrado de los estudiantes, y si no me valiese, diría: "Como se entraron sin llamar a la puerta, como en su casa, entendí que eran nuestros" (p. 241, lín. 22-25)

SCB: Y alzándola para sorberla, por llevarla [llevarla C] a la boca la llevó al carrillo [se la puso en el carrillo CB] (pp. 56, lín. 74-75; 157, lín. 75-76; 391, lín. 78-79)

Z: para sorbársela a la boca se la puso en el carrillo (p. 263, lín. 74-75)

SCB: De vuestra madre, aunque está viva ahora [agora B// om. C], casi os puedo decir lo mismo [mesmo C], porque está presa en la Inquisición de Toledo porque desenterraba los muertos sin ser murmuradora [murmuradora C]. (pp. 38, lín. 31-33; 139, lín. 33-35; 373-374, lín. 34-36)

Z: De vuestra madre, aunque está viva agora, casi os puedo decir lo mismo, que está presa en la Inquisición de Toledo porque desenterraba los muertos sin ser murmuradora. (p. 248, lín. 36-38)

SCB: le rogué [que *om. C*] me contase cómo y con quiénes y de qué manera vivían [viven *CB*] en la Corte los que no tenían [tienen *C*], como él (pp. 60, lín. 77-79; 161, lín. 75-77; 394, lín. 73-75)

Z: le rogué que me contase cómo y con quiénes viven en la Corte los que no tenían, como él (p. 268, lín. 78-79)

A. 6. Incluso hay casos, más significativos si cabe, en los que parece que *Z* corrige lecturas erróneas o incompletas de *SCB*:

SCB: y como yo me estaba quedo, parecían tretas contra [la *C*] olla que se sale (pp. 42, lín. 104-105; 143, lín. 107-108; 377, lín. 106-107)

Z: y, como yo no estaba quedo, parecían tretas contra olla que se sale estando al fuego (p. 251, lín. 109-110)

S: ¡O [miren qué bien le estuviera] a un hombre vinojoso y sacristando ser mozo de mulas! (p. 48, lín. 59)

C: ¡O a un hombre vinagroso y asacristanado ser mozo de mulas! (p. 149, lín. 53-54)

B: ¡O a un hombre vinajoso y sacristando ser mozo de mulas! (p. 383, lín. 52-53)

Z: ¡Y un hombre vinajoso y sacristán ha de ser mozo de mulas! (p. 257, lín. 53-54)

S: Ana de Mora, siendo nieta de Esteban Rubio y hija de Juan de Madrid (p. 78, lín. 133-134)

CB: Ana Moráez, hija de Esteban Rubio y Joan [Juan *C*] de Madrid (pp. 182, lín. 151-152; 413, lín. 150-151)

Z: Ana Moráez, hija de Estefanía Rubio y Juan de Madrid³⁶ (p. 287, lín. 148-149)

SCB: [*la justicia viene a prender a «tal de la Guía» por amancebada, sabiendo que estaba «el amigo» en casa; y, al encontrarla en la cama con Pablos, lo confundieron con aquel y lo apalearon*] A la voz [las voces *CB*] del alguacil y a mis quejas, el amigo, que era un frutero y [que *CB*] estaba en un [el *CB*] aposento de adentro, dio a correr. Ellos, que lo vieron y supieron por lo que decía otro huésped [güésped *B*] de casa que yo lo era [que yo lo era, *om. en S*], arrancaron tras el pícaro [picaño *B*] y asiéronle, [y *om. C*] dejáronme a mí repelado y apuñeteado [a puñadas *C* // apuñeado *B*]. (pp. 93, lín. 56-59; 198, lín. 56-59; 428, lín. 58-61)

Z: A las voces que daba el alguacil y mis grandes quejas, el amigo, que era un frutero que estaba en el aposento de adentro, dio a correr. Ellos, que lo vieron y supieron por lo que decía otro güésped de casa que yo no lo era³⁷, arrancaron tras el pícaro y asiéronle, y dejáronme a mí repelado y apuñeteado. (p. 303, lín. 56-59)

SCB: Fuime a casa, que apenas acerté, y fue ventura el [tuve ventura en *S*] ser de mañana (pp. 28, lín. 54-55; 128, lín. 56-57; 365, lín. 50-51)

Z: Fuime a casa, que apenas acerté a entrar en ella, y fue ventura el ser de mañana (p. 237, lín. 53-54)

SCB: Estaba con dos varas de gazzate más del que tenía cuando entré en los amores, a puro estirarme para ver_ gran compañero del sacristán y monacillo y muy bien recibido del vicario, que era hombre de humor (pp. 100, lín. 176-179; 205, lín. 177-180; 435, lín. 176-178)

Z: Estaba con dos varas de gazzate más del que tenía cuando entré en los amores, a puro estirarme para ver. *Fui* gran compañero del sacristán y monacillo y muy bien recibido del vicario, que era hombre de humor (p. 310, lín. 172-175)

SCB: cuando me acordaba de lo de las ganzúas y las hojas [sogas *C*] que había escrito en la causa (pp. 82, lín. 2-3; 187, lín. 2-3; 418, lín. 2-3)

Z: cuando me acordaba de lo de las ganzúas que me habían hallado en la faldriquera y las hojas que había escrito en la causa (p. 292, lín. 2-4)

En mi opinión, a lo largo del proceso de creación y revisión del *Buscón*, Quevedo tuvo una versión algo más ampliada en la fase manuscrita (*B*); pero, cuando pensó en dar la obra a la imprenta, finalmente optó

³⁶ «[*Z*] resuelve así la evidente incongruencia de que la *Morález* sea hija de dos hombres. Pero el autor deseó hacer, quizá, un chiste malicioso; al igual que *Pablos*, *Ana* había sido también hecha a escote. A no ser que se refiera a dos antepasados varones, solución que ha explicitado *S*», Lázaro Carreter, 1965, p. 204, en el aparato crítico a la línea 191. Por su parte, Domingo Ynduráin anotó que «Quizá se trate de un apellido compuesto. En cualquier caso, en las *Relaciones históricas toledanas*, de Horozco, aparece un «Juan de Madrid, casado dos veces» (pág. 233) y penitenciado por ello», 1992, p. 246, n. 300 bis. En mi opinión, tal vez la lectura de *Z* sea otra variante de autor, y no una trivialización llevada a cabo por copistas o cajistas; siendo reflejo, como en otros casos, de una actitud más prudente o menos atrevida por parte de Quevedo en el texto de la *princeps*. Recuérdese a este respecto la variante: Aldonza de San Pedro, hija de Diego de San Juan y nieta de Andrés de San Cristóbal *SCB* // Aldonza Saturno de Rebollo, hija de Octavio de Rebollo Codillo y nieta de Lépidio Ziuraconte *Z*. Por otra parte, la concepción de *Pablos* a escote se expresa de forma bien distinta a la que supuestamente alude a la misma circunstancia en el ejemplo comentado: «me declarase [dijese *CBZ*] si me había concebido a escote entre muchos, o [u *B*] si era hijo de mi padre [sólo *om. CB* // si era yo de mi padre *C*]» (*S*, p. 13, lín. 29-30; *C*, p. 113, lín. 29-30; *B*, p. 351, lín. 27-28; *Z*, p. 221, lín. 32). Ver también los versos iniciales (1-4) de este romance burlesco: «Yo, el menor padre de todos / los que hicieron ese niño / que concebistes a escote / entre más de veinte y cinco», Quevedo, *Obra poética*, vol. 2, pp. 449-450. Además, el texto que sigue en el pasaje a la declaración de los progenitores de *Ana Morález* solo se centra en la figura de Juan de Madrid, cristiano viejo y primo hermano del padre de *Pablos* —según el relato del pícaro—; pero no menciona, comenta ni ironiza posteriormente la supuesta engendración de *Ana Morález* entre varios hombres.

³⁷ Considero que el referente al que alude el pronombre personal átono es el mismo que el del anterior *lo* («lo vieron»), es decir, «el amigo». Confróntese esta interpretación del pasaje con la de algunos editores del *Buscón*: «que yo lo era: *om. S* / yo: no *add. E*; estos textos no han comprendido que lo reproduce a huésped» (Lázaro Carreter, p. 248, en el aparato crítico a la línea 78), «que yo era otro huésped» (Roncero López, p. 252, n. 327), «que yo era huésped también» (Arellano, p. 210, n. 301), «que yo también era huésped y no el amante» (Jauralde, p. 651, n. 549).

por otra versión más sintética textualmente (porque prescindió de buena parte de los fragmentos añadidos en *B*) y más correcta estilísticamente (evitando repeticiones de todo tipo, aclarando pasajes ambiguos, corrigiendo lecturas erróneas, etc.)³⁸. Este último texto (*Z*), limado y enmendado, fue el que finalmente Quevedo mandó a la imprenta; el único por el que sus coetáneos conocieron y citaron el *Buscón*³⁹.

B) ARGUMENTOS EXTRATEXTUALES QUE APUNTAN A LA POSTERIORIDAD DE *Z*

B.1. Después de 1626, Quevedo nunca envió a la imprenta una versión expurgada o censurada del *Buscón*; cuando, sin embargo, sí realizó ese expurgo con otras obras suyas, recogidas luego en la edición de *Juguetes de la niñez* (1631)⁴⁰. Además, una nueva edición del *Buscón* con un texto censurado, al menos en materia religiosa, le habría convenido mucho a don Francisco para mejorar su imagen pública y evitarse problemas con la Inquisición y algunos peligrosos enemigos⁴¹.

Si fuera cierto que Quevedo tenía preparada en la versión de *B* un texto autocensurado por la influencia y presión del *Memorial* (1630) y el *Tribunal de la Justa Venganza* (1635), no se entiende bien que no la diese a la imprenta, igual que hizo con otras obras suyas.

En mi opinión, el significativo hecho de que Quevedo nunca consintiese en expurgar el *Buscón* (al menos, públicamente, a través de otra edición) dice mucho acerca de la consideración y estima en que el autor tuvo este relato, quizás su obrita preferida; aunque ello implicó silenciarla para siempre, absteniéndose el resto de su vida de aludir a ella⁴².

B.2. A pesar de que el *Tribunal de la Justa Venganza* (1635) también censura las versiones expurgadas de las obras editadas en *Juguetes*⁴³, no

³⁸ Ello no impide, claro está, que también la edición príncipe del *Buscón* presente variantes de transmisión, es decir, errores introducidos involuntariamente por copistas o cajistas. Al carácter inevitable de esas erratas aludió Juan Sopera, el editor de la *princeps* de *Sueños y discursos de verdades soñadas* (Barcelona, 1627), en su «Prólogo al ilustre y deseoso lector»: «ruego a v. m. [el lector] que antes de leerle [el libro de *Sueños y discursos*] corrija algunas erratas que van advertidas al principio del libro. Que también sería demasiada presunción y mucha particularidad pretender que saliese este libro sin ellas, siendo tan inevitables y incorregibles como los mismos impresores, que como a tales es mejor dejarles aherrojados con sus yerros y mentiras de molde»; ver Quevedo, *Los sueños*, ed. Arellano, p. 88.

³⁹ [La versión *Z*] «Es la única que conoció la difusión impresa en la época de Quevedo, y por ella se citó el *Buscón* durante siglos» (Rey, 2007, p. xxxiv). Por otra parte, a pesar de la mejoría estilística que el texto del *Buscón* experimentó en *Z*, compartimos la opinión, entre otros, de Domingo Ynduráin sobre «una redacción apresurada» del libro, con «descuidos desde criterios constructivos», y en donde «tampoco el estilo, en [lo] que se refiere a concordancias, antecedentes, vuelta atrás, etc., está muy cuidado», 1992, pp. 24, 25 y 29, respectivamente.

⁴⁰ Se trató, en concreto, de los *Sueños*, *Discurso de todos los diablos*, *La culta latiniparla*, *Cuento de cuentos* y *Cartas del caballero de la Tenaza*. (Ver Quevedo, *Los sueños*, pp. 412-415). Aunque en *Juguetes*, en la tabla de «discursos que salen en esta impresión ahora añadidos, que nunca se han impreso», figura *La culta latiniparla*, la edición príncipe de esta obra fue publicada en Valencia por Miguel de Sorolla, en 1629 (ver Azaustre, 2003a, p. 82).

⁴¹ Sobre Quevedo como «escritor hostigado», ver Rey, 2000, pp. 319-322.

se conocen ulteriores revisiones de esos textos por parte de Quevedo (ni en fuentes manuscritas ni impresas).

Si ese libelo tan feroz no tuvo influencia sobre Quevedo en lo que atañe a esas obras, ¿por qué iba a tenerla con respecto al *Buscón* y, además, en tan pocos ejemplos de *B* (como ya se ha indicado)?

Por otra parte, ya Pablo Tarsia aludió a la sabia actitud de indiferencia que nuestro escritor adoptó con los autores del *Tribunal de la justa venganza*:

dejoslos sentenciados a muerte por su mismo tribunal, que tomó justa venganza de los acusadores, sin que para la sentencia y ejecución de ella precediera jamás diligencia del inocente condenado; dejando el suceso al escrutinio de la verdad, juez despasionado, y a la defensa del tiempo, abogado muy elocuente, que sin trampa legal descubre la falsedad de los procesos formados con pasión y envidia. Con estos valedores estuvo tan ajeno don Francisco de volver por sí, que habiendo visto el Almirante de Castilla, Príncipe laureado de victorias, y otros señores de la Corte, sus amigos, el libro del *Tribunal*, pertrechado con osadía y atrevimiento, y persuadiendo todos a don Francisco le diese el asalto con el cañón de su pluma, se excusó de la empresa diciendo: Eso fuera, señores, ser tan ruin yo como los que le escribieron; seguiré al sabio, que me aconseja no responder al loco según su locura, *Proverb.* cap. 26, vers. 4: *Ne respondeas siulto iuxta stultitiam suam, ne efficiaris es similis* (pp. 52-53)⁴⁴

El propio Quevedo, en el prólogo «Al pío lector» de *El alguacil endemoniado*, descalificó a los maldicientes de los buenos escritores, despreciando sus críticas:

[hay un género de hombres que] no escriben de miedo de las malas lenguas: estos merecen reprehensión, pues si la obra llega a manos de hombres

⁴² Distinta opinión tiene Jauralde, 2007, p. 545, para quien «Quevedo no debió apreciarlo tanto [el *Buscón*], sin embargo, como para guardar copia, pues cuando prepara sus *Obras*, poco antes de morir, y cuando éstas se publican finalmente, el texto del *Buscón* que allí aparece es el de un impreso anterior». Sobre este silencio de Quevedo en el caso de su relato picaresco, Lázaro Carreter, 1965, p. lxxvii, ya apuntó: «sabido es que, para que fuera permitida la circulación de los *Sueños*, tuvo que autorizar ciertas manipulaciones en ellos. Nada extraño sería que hubiera querido ahorrárselas al *Buscón*». Carlos Váillo, 1983, p. xlIII, cree que «se explica por la cautela de rigor en una obra considerada irreverente (se lo echarán en cara al autor sus enemigos del libelo el *Tribunal de la Santa Venganza*): no era oportuno airear la autoría del libro, cuando se veía acosado por los adversarios. Puede ser también, según observa el profesor Lázaro Carreter, que el autor no lograra o desistiera de conseguir la necesaria licencia para imprimirlo en Castilla: todas las ediciones de la novela (salvo la clandestina de Madrid, 1626, y la de 1648), están impresas fuera del reino de Castilla, como era habitual para evitar el rigor inquisitorial más fuerte en Castilla. Según esta interpretación, toleraría en secreto esta situación, que al menos le aportaba fama». Por su parte, Rey Hazas, 1983, p. 83, alude a «causas político-sociales que afectaban de manera directa y personal al propio autor y a su entorno castellano. ¿Quizá porque temía algunas desagradables consecuencias de los poderosos conversos ennoblecidos, que se sentirían aludidos en el *Buscón*? Podría ser». Para Ynduráin, 1992, p. 67: «Quevedo no las tenía todas consigo y trataba de eludir posibles responsabilidades».

⁴³ Ver Astrana, 1932, pp. 1149b-1163.

sabios, no saben decir mal de nadie; si de ignorantes, ¿cómo pueden decir mal, sabiendo que si lo dicen de lo malo lo dicen de sí mismos, y si del bueno no importa, que ya saben todos que no lo entienden? Esta razón me animó a escribir el sueño del Juicio y me permitió osadía para publicar este discurso (Quevedo, *Los sueños*, ed. Arellano, p. 138)

B.3. Hoy sabemos que Quevedo no fue indiferente a la edición y difusión de sus obras⁴⁵, y una prueba de ello fue su deseo de enviar sus poesías a la imprenta antes de morir⁴⁶; probablemente, porque su consideración de ésta como perpetuadora de la propia obra era mejor que la correspondiente a la transmisión manuscrita⁴⁷.

De nuevo Tarsia parece corroborar este argumento, al referirse a la fama que los libros impresos proporcionaron en su época a don Francisco, y seguirían procurándose en el futuro, mientras sus obras renaciesen en los talleres de imprenta:

con su pluma y escritos, entre olores de la fama y esplendores del entendimiento, fecundó las cenizas estériles, dejándose tan vivamente expreso y retratado en sus libros, que mientras hubiere escuelas y academias, a muy largos plazos renacerán del féretro de las prensas (*Vida*, p. 110)⁴⁸.

Precisamente, esta característica de Quevedo como escritor preocupado por el devenir de algunas de sus obras, controlándolas en la medida de lo posible, no encaja bien con el comportamiento de un autor que habría dejado plasmada su última voluntad artística (en este caso, del *Buscón*) en un códice manuscrito con un destinatario único y privado.

⁴⁴ Ver también estos otros comentarios del primer biógrafo de Quevedo: «Atreviéronse a hacer lo mismo [censurar] con don Francisco algunos críticos, que a costa de su descrédito le acreditaron más. Su fin dellos fue hacerse memorables contradiciendo la doctrina de autor tan recibido, para obligarle a tomar la pluma y confutar sus razones; y porque no lo consiguieran, no hizo caso dellos; pues los hombres grandes no se embarazan en menudencias, como el águila, que nunca se ocupa en cazar moscas» (*Vida*, p. 49) o «Don Francisco, [...] desestimando la censura de sus contrarios, los castigaba con el olvido» (p. 51).

⁴⁵ Rey, 2007, p. LVI, ha denunciado la latente creencia «de que Quevedo era un talento indisciplinado, reacio a la lima e indiferente a la difusión de sus obras, o cuando menos, a las “festivas” o “de juventud”, entre las que estaría el *Buscón*». El propio Quevedo, en la dedicatoria al Duque de Osuna que encabeza *El mundo por de dentro*, declaró abiertamente su deseo de adquirir fama y reconocimiento gracias a sus obras: «como yo no pretenda dellas más de que en este mundo me den nombre» (*Los sueños*, ed. Arellano, p. 270); considerándose él mismo de la clase de escritores que dan trabajo a las imprentas y ganancia a los libreros: «gente que en cosas de letras y ciencias no tiene que perder tampoco, se atreven a imprimir y sacar a luz todo cuanto sueñan. Estos dan qué hacer a las emprentas, sustentan a los libreros, gastan a los curiosos, y al cabo sirven a las especierías. Yo, pues, como uno destos», en el prólogo al lector de *El mundo por de dentro* (ver *Los sueños*, ed. Arellano, p. 272).

⁴⁶ En una carta a Francisco de Oviedo, meses antes de su muerte, Quevedo le comunica que da «fin a la *Vida de Marco Bruto*, sin olvidarme de mis *Obras de verso*, en que también se va trabajando». De nuevo, tres semanas más tarde, reitera su proyecto: «Y así, me voy dando prisa, la que me concedé mi poca salud, a la *Segunda parte de Marco Bruto* y a las *Obras de verso*» (ver Quevedo, *Epistolario completo*, pp. 482 y 486).

B.4. Roberto Duport tenía la concesión de la licencia para imprimir el texto del *Buscón* durante diez años⁴⁹, y sabemos que sus relaciones con Quevedo fueron buenas⁵⁰.

Si Quevedo hubiera escrito una nueva versión del *Buscón* después de la edición príncipe, y dado el interés de Duport por publicar y vender las rentables obras de don Francisco, lo lógico habría sido dar a la estampa ese supuesto nuevo texto⁵¹.

B.5. Todas las ediciones posteriores a *Z* en los siglos XVII y XVIII se remontan a ella, directa o indirectamente⁵²; lo que implica que, aun estando vivo Quevedo, éste dejó que se le citara por *Z* y que sus coetáneos

⁴⁷ Recuérdense ahora las palabras de Quevedo en el prólogo a *Juguetes* («Tuve facilidad en dar traslados a los amigos, mas no me faltó cordura para conocer que en la forma que estaban no eran sufribles a la imprenta» (ver Quevedo, *Los sueños*, ed. Arellano, p. 413), en el prólogo de *El alguacil endemoniado* en la príncipe de *Sueños y discursos* («otros [hombres hay] que no comunican lo que saben: a estos se les ha de tener lástima de la condición y envidia del ingenio, pidiendo a Dios que les perdone lo pasado y les enmiende lo por venir», ver Quevedo, *Los sueños*, ed. Arellano, p. 138) o su famoso terceto «Las grandes almas que la muerte ausenta, / de injurias de los años, vengadora, / libra, ioh gran don Ioseph!, docta la emprenta» (del soneto «Retirado en la paz de estos desiertos», ver Quevedo, *Obra poética*, vol. 1, p. 254). En el caso de Francisco Terrones del Caño, autor del libro *Instrucción de predicadores*, p. 52 (1605, impr. 1617), su preferencia por la obra impresa se explicita claramente: «Después que se me había agotado la vena, leía los libros que el tiempo me daba lugar cerca del misterio, Evangelio o sermón, y alguna vez leí cosas manuscritas, y siempre eché de ver que, si no son de algún predicador muy excelente y muy recogidas por algún oyente que entienda lo que recoge como lo escribe, viene a ser mejor el más ruin libro que el mejor cartapacio, y me maravillo cómo se gasta tanto tiempo y dinero en mercadería tan inútil». También el editor de la *princeps* de *Sueños y discursos* (1627) se lamentaba de la deturpación que sufrían los textos transmitidos por vía manuscrita: «lastimándose de verlos ir manuscritos tan adulterados y falsos y muchos a pedazos y hechos un disparate sin pies ni cabeza», y señalaba la popularización de las obras literarias gracias a la imprenta: «cuantos han sabido que yo los tenía [los *Sueños y discursos* de Quevedo] enteros y leídos por hombres dotos y entendidos con particular curiosidad y atención, me han solicitado con grandes instancias los hiciese comunes a todos dándolos a la impresión» (ver ambas citas en Quevedo, *Los sueños*, ed. Arellano, p. 87).

⁴⁸ Ver también «corría su fama tan explayada con las obras que divulgó, que todos los que en su tiempo vinieron a España [...] procuraron por todos los medios el buscarle y comunicarle [a don Francisco]; y algunos se llegaron hasta Villanueva de los Infantes, donde estaba, solo para verle; juzgando la mayor maravilla, de las muchas que hay en España, conocer de vista a quien tanto se dio a conocer por sus escritos» (p. 84) y «En cuanto escribió quiso singularizarse, y lo consiguió tan aventajadamente, que sigue la gloria sus libros, como la sombra el cuerpo. Es escusado hacer catálogo de sus obras, pues andan entre manos de todos, y no salen del sudor continuado de las prensas tantos ejemplares cuantos gasta la curiosidad» (p. 40).

⁴⁹ En la licencia de impresión de la *princeps*, don Juan Fernández de Heredia, Gobernador de Aragón, declara: «damos licencia y facultad al dicho Roberto Duport, o a quien su poder tuviere, para que por tiempo de diez años, contaderos del día de la data de las presentes en adelante, pueda imprimir y vender, y hacer imprimir y vender, el susodicho libro y todos los cuerpos que dél quisiere. Prohibiendo y mandando que ninguna otra persona lo pueda imprimir ni vender ni hacer imprimir ni vender dentro de los dichos diez años, so pena de perdimiento de los libros y moldes, y otras penas a nos arbitrarias» (ver Quevedo, *El Buscón*, p. 216, lín. 41-47).

(y futuros lectores) conocieran solamente, como voluntad final suya, la versión de la *princeps*⁵³.

En mi opinión, tal cosa sucedió porque *Z* era eso sencillamente: su última voluntad textual para el *Buscón*.

B.6. La mayor belleza gráfica de un texto y un mayor cuidado en su copia (en el caso de un manuscrito) o impresión (si se trata de un impreso) no implican posterioridad cronológica del texto con respecto a las otras versiones conservadas. Esas características únicamente son reflejo de una transmisión física y textual de la obra más esmerada y diligente por parte de los encargados de esa tarea (y, en los casos en que no se trata de un manuscrito autógrafa —como en *B*—, no se debe a la intervención del autor)⁵⁴.

Quizás el creer lo contrario está detrás de la priorización de *B* como mejor testimonio textual del *Buscón*⁵⁵.

CONCLUSIÓN

A la vista de todo lo expuesto previamente, considero que hay sólidos argumentos para defender la tesis de que, en el caso del *Buscón*, la última voluntad textual de Quevedo está reflejada en la edición príncipe

⁵⁰ Rey, 2006b, p. 72: «Es difícil negar la existencia de algún tipo de entendimiento entre Quevedo y Duport, a juzgar por la lista de obras que van a seguir imprimiéndose en los años sucesivos: 1627 *Devuelos soñolientos* por Pedro Vergés; 1629 *El peor escondrijo de la muerte*, por Juan de Larumbe; 1629 *Memorial por el patronato de Santiago*, por Pedro Vergés; 1629 *Cuento de cuentos*, por Pedro Vergés; 1630 *Doctrina moral*, por Pedro Vergés; 1630, *El chitón de las tarabillas*, por Pedro Vergés». En ediciones póstumas a la muerte de Quevedo, a cargo de Duport se publicaron *La Fortuna con seso y la Hora de todos* (1650) y *Virtud militante* (1651). Ver Schwartz, 2003, p. 563 y Rey, 1985, pp. 23-24. Sobre la labor editorial de Duport, quien no gustaba de manipular los textos de Quevedo, ver Rey, 2000, pp. 326-328.

⁵¹ En el caso del *Discurso de todos los diablos*, Gaspar Garrich imprimió una nueva edición (*El peor escondrijo de la muerte*) en el mismo año que la *princeps* (1628), cambiando solo el título y dos pasajes 'problemáticos'. Ver Rey, 2003, pp. 471, 478-481.

⁵² Ver Rey, 2007, pp. XLII-XLIII y 340-344.

⁵³ Ver Rey, 1997, p. 152: «Los primeros editores del *Buscón* que ofrecieron un texto con variantes o propusieron una reconstrucción ideal —Fernández-Guerra, Foulché-Delbosc, Américo Castro y Robert S. Rose— dieron por sentado que la edición de 1626 reflejaba la voluntad de Quevedo». Por otra parte, ya Domingo Ynduráin, 1992, p. 68, —con el que nuevamente coincidimos— señaló que «A partir de la edición de Duport (Zaragoza, 1626) se produce una verdadera floración de ediciones, todas ellas dependientes de esa primera (vid. stemma), lo que indica que los libreros no cuentan con otra fuente, hecho realmente extraño si tenemos en cuenta que hasta nosotros han llegado tres copias manuscritas, independientes de las impresiones. Todo esto parece indicar que en 1626 circulaban ya muy pocas copias manuscritas del *Buscón*; la razón puede ser ésta: Quevedo había escrito la novela bastantes años antes, momento en que las personas interesadas consiguen sus copias; en 1626, éstas habían dejado de circular».

⁵⁴ Jauralde, 2007, p. 538: «*B* se ha erigido como el manuscrito más coherente y cuidadoso de todos los testimonios: su coherencia textual corre pareja a la calidad gráfica de la copia, primorosa letra humanística tardía, casi con absoluta seguridad de calígrafo o amanuense profesional culto (lecturas correctas de los modismos latinos y del léxico específico menos común)».

de 1626, a la que don Francisco libró de posteriores versiones expurgadas (consentidas, en cambio, con los *Sueños*, *Discurso de todos los diablos*, *Cuento de cuentos* o *La culta latiniparla*); indicio, a mi modo de ver, de la alta estima en que el autor tenía su relato picaresco.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, I., ed., *Historia de la vida del Buscón*, Madrid, Espasa Calpe, 1997³⁰.
- Astrana Marín, L., «Prólogo» e «Invectivas contra don Francisco de Quevedo» en Quevedo, F. de, *Obras completas. Obras en verso*, Madrid, Aguilar, 1932, pp. 1045-1163.
- Azaustre Galiana, A., «Filiación y edición», en F. de Quevedo, *La culta latiniparla*, ed. A. Azaustre Galiana, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2003, vol. 1, t. 1, pp. 82-92.
- Azaustre Galiana, A., «Autoría y fecha», en F. de Quevedo, *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, ed. A. Azaustre Galiana, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2007a, vol. 2, t. 1, pp. 431-432.
- Azaustre Galiana, A., «Fuentes y su filiación», en F. de Quevedo, *Cartas del caballero de la Tenaza*, ed. A. Azaustre Galiana, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2007b, vol. 2, t. 1, pp. 214-221.
- Cabo Aseguinolaza, F., ed., *La vida del Buscón*, Barcelona, Crítica, 1993².
- El Tribunal de la Justa Venganza, erigido contra los escritos de D. Francisco de Quevedo y Villegas*, ed. L. Astrana Marín, en *Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas. Verso*, Madrid, Aguilar, 1932, pp. 1099-1163.
- García Valdés, C. C., ed., *Francisco de Quevedo. La cuna y la sepultura. Doctrina moral*, Madrid, Cátedra, 2008.
- González, B., «Hacia una edición de los *Sueños: Desvelos soñolientos*», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 157-170.
- Jauralde Pou, P., ed., *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2007, vol. 2, t. 2, pp. 529-666.
- Lázaro Carreter, F., ed., *La vida del Buscón llamado don Pablos*, Salamanca, c.s.i.c., 1965.
- Lázaro Carreter, F., «Originalidad del *Buscón*», en *Estilo barroco y personalidad creadora*, Madrid, Cátedra, 1974, pp. 77-97.

⁵⁵ Estos códices —como el de B— recogían copias, sobre todo, de libros de oraciones o de documentos (ejecutorias de hidalguía, cartas de privilegio, títulos de nobleza o declaraciones de mayorazgo) que, lógicamente, tenían carácter único y personal; pero resulta difícil imaginar que, después de lo visto sobre la relación de Quevedo con sus obras, éste hubiese dejado reflejada su última voluntad textual del *Buscón* en manos ajenas (un amigo noble), en un ámbito privado (no público), sin su control, y en un soporte manuscrito —más percedero que una versión impresa—. Ver a este respecto las siguientes palabras de Tarsia, *Vida*, pp 54-55: «Adelantó su feliz ingenio con perpetuas ansias de aprender, multiplicando los talentos recibidos, sin encerrarlos en el arca de tres llaves de su ánimo, antes repartiéndolos, para el aprovechamiento de todos, con la variedad de libros y discursos que sacó». Por otra parte, en la carta de Aureliano Fernández-Guerra a Juan José Bueno, guardada en el códice, se dice —aunque sin argumentos: «La letra es del amanuense de Quevedo y sospecho que nuestro D. Francisco la hiciese sacar para obsequiar en 1624 al Duque de Medina Sidonia». (Ver Yeves Andrés, 2002, pp. 9-15; la cita, en p. 31).

- Navarro Durán, R., «La composición del *Buscón*», en *Estudios sobre el «Buscón»*, ed. A. Rey, Pamplona, Eunsa, 2003, pp. 99-131.
- Navarro Durán, R., «Índice» a *Novela picaresca*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2004, vol. 1, pp. vii-xii y 2005, vol. 2, pp. viii-xi.
- Pacheco de Narváez, L., *Memorial de D. Luis Pacheco de Narváez, maestro de armas de Felipe IV, denunciando al Tribunal de la Inquisición cuatro libros de D. Francisco de Quevedo*, ed. de L. Astrana Marín, en *Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas. Verso*, Madrid, Aguilar, 1932, pp. 1043-1050.
- Quevedo, F. de, *El Buscón. Edición crítica de las cuatro versiones*, ed. A. Rey, Madrid, c.s.i.c., 2007.
- Quevedo, F. de, *Epistolario completo de Don Francisco de Quevedo Villegas*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Reus, 1946.
- Quevedo, F. de, *Los sueños*, ed. I. Arellano, Madrid, Cátedra, 1991.
- Quevedo, F. de, *Obra poética*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Castalia, 1969-1971, 1999, 4 vols.
- Quevedo, F. de, *Premática del Tiempo*, ed. A. Azaustre Galiana, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2007, vol. 2, t. 1, pp. 85-107.
- Quevedo, F. de, *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros*, ed. A. Azaustre Galiana, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2003, vol. 1, t. 1, pp. 9-18.
- Quevedo, F. de, *Sueños y discursos*, ed. J. O. Crosby, Madrid, Castalia, 1993, 2 vols.
- Quevedo, F. de, *Sueños y discursos de verdades soñadas, descubridoras de abusos, vicios y engaños en todos los oficios y estados del mundo*, ed. I. Arellano, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2003, vol. 1, t. 1, pp. 187-464.
- Rey, A., «La primera edición de *Virtud militante*», en F. de Quevedo, *Virtud militante*, ed. A. Rey, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985, pp. 23-28.
- Rey, A., «Las variantes de autor en el *Buscón*: las descripciones de personajes», en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, ed. M. García Martín, Salamanca, Universidad, 1993, vol. 2, pp. 811-817.
- Rey, A., «Más sobre la fecha del *Buscón*», en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, coords. L. Schwartz y A. Carreira, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, pp. 151-164.
- Rey, A., «*Heráclito cristiano y Polimnia*», en F. de Quevedo, *Poesía moral (Polimnia)*, ed. A. Rey, Madrid, Támesis, 1999a, pp. 28-30.
- Rey, A., «Para una nueva edición crítica del *Buscón*», *Hispanic Review*, 67, 1999b, pp. 17-35.
- Rey, A., «Las variantes de autor en la obra de Quevedo», *La Perinola*, 4, 2000, pp. 309-344.
- Rey, A., «Fecha» y «Fuentes y su filiación», en F. de Quevedo, *Discurso de todos los diablos, o infierno emendado*, ed. A. Rey, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2003, vol. 1, t. 2, pp. 471-481.
- Rey, A., «La colección de silvas de Quevedo: propuesta de inventario», *Modern Language Notes*, 121, 2006a, pp. 257-277.
- Rey, A., «Quevedo, Dupont y la edición del *Buscón*» en *Campus Stellae. Haciendo camino en la investigación literaria*, coords. D. Fernández López y F. Rodríguez-Gallego, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2006b, t. 1, pp. 70-81⁵⁶.

- Rey, A., «El problema textual del *Buscón*» en F. de Quevedo, *El Buscón. Edición crítica de las cuatro versiones*, ed. A. Rey, Madrid, C.S.I.C., 2007, pp. XI-LXII.
- Rey Hazas, A., ed., *Historia de la vida del Buscón*, Madrid, SGEL, 1983.
- Roncero López, V., ed., *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- Schwartz, L., «Fecha» en F. de Quevedo, *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, ed. L. Schwartz, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2003, vol. 1, t. 2, pp. 563-566.
- Tarsia, P., *Vida de don Francisco Quevedo Villegas, caballero del Orden de Santiago, Secretario de su Majestad y señor de la Villa de la Torre de Juan Abad* (facsimil de la edición de Madrid, 1663), ed. M. Prieto Santiago, Aranjuez, Ara Iovis, 1988.
- Terrones del Caño, F., *Instrucción de predicadores*, ed. F. G. Olmedo, Madrid, Espasa-Calpe, 1960.
- Vaíllo, C., ed., *Francisco de Quevedo. El Buscón*, Barcelona, Bruguera, 1983.
- Yeves Andrés, J. A., «La fortuna del manuscrito "Bueno" de *El Buscón*», en *El Buscón de la Fundación Lázaro Galdiano*, Barcelona, Millenium Liber, 2002, vol. 1, pp. 9-33.
- Ynduráin, D., ed., *El Buscón*, Madrid, Cátedra, 1992¹³.

⁵⁶ Este trabajo fue publicado con anterioridad en *Journal of Hispanic Research*, 3, 1994-1995, pp. 167-179.